EL LITORAL

Año XIX — No. 4855 | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 6 de octubre de 1936 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

HUBO COMBATES AISLADOS EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Los comunicados de Madrid no han dado notas importantes

Anuncian, sin embargo, éxitos aislados obtenidos por las fuerzas leales en algunos combates

LA PRESION EN EL CENTRO

MADRID, 6. — Dos bandas de espías bien organizadas fueron detenidas, una en Getafe y la otra en Madrid. Los leales notaron que la presencia de aviones rebeldes en Madrid coincidía con las señales enviadas desde la aldea de Getafe cuando los aviones rebeldes evolucionaban sobre aquel aeródromo el viernes.

Notaron también que el color de los cohetes eran los mismos de las luces del aeródromo. Cuando los aviones rebeldes bombardearon sin éxito el lunes los cohetes fueron más intensos y la milicia estacionada en la carretera cruzó los campos y capturó a los que lanzaban cohetes y descubrieron la existencia de una banda de espías. La segunda banda estaba capitaneada por Josefa Gordo y transmitía desde Madrid sobre las posiciones leales empleando a tal efecto un soldado del regimiento de transmisiones llamado Villovos. Ambos fueron detenidos.

También fueron detenidos una mujer, empleada en el Banco de Previsiones el Porvenir y cuatro cómplices.

Comunicado de las 22.15

LISBOA, 6. — La radio de Madrid anunció anoche a las 22.15 horas que en el frente de don Benito, las fuerzas leales rechazaron un ataque de flanco de un escuadrón de caballería rebelde, al cual infligieron muchas pérdidas.

También anuncia que a última hora de la tarde los leales ocuparon los pueblos de Tomar y Lunama dominando la carretera de Alcalá la Real y también posiciones rebeldes de Dálzma, en la carretera de Granada.

En el frente de Aragón se anunció que en el sector de Cáceres los leales contraatacaron, lo que les permitió avanzar sus puestos a dos kilómetros. Los aviones leales bombardearon la estación férrea de Ayerbe, destruyendo completamente un tren de municiones y uno que contenía material de guerra.

Otro comunicado

MADRID, 6. — El comunicado del Ministerio de Guerra dado a conocer a las 22.30 de anoche dice lo siguiente:

Frente Norte y Noroeste: No hubo cambios de ninguna clase en este sector. En el frente de Aragón hubo ligeros fuegos de artillería. En el sector de Alcañiz hubo tranquilidad. Un contingente de 100 milicianos efectuó un raid apoderándose de un puesto avanzado enemigo dando muerte a 20 rebeldes apoderándose de dos ametralladoras y 24 prisioneros.

En el frente del sur hubo ligeros tiroteos de artillería con el sector de Alcázar y Alcaudete. Los leales ocuparon la Rabia y puente Alamo. Los aeroplanos leales bombardearon otras posiciones rebeldes.

Comunicado del M. de Guerra

MADRID, 6 — Un comunicado del Ministerio de Guerra sobre la marcha de las operaciones, dice lo siguiente:

"En el frente del sur la situación de Don Benito, provincia de Badajoz sigue siendo favorable para las fuerzas leales. Un escuadrón de caballería enemiga intentó llevar un ataque de flanco siendo rechazado rápidamente con muchas bajas. La moral de las tropas republicanas es excelente. En las últimas horas de ayer las fuerzas republicanas ocuparon Tomar y Limona, habiendo mejorado también nuestras posiciones que dominan la carretera que desde Tiesma conduce a Granada, siendo atacada llena de Granada la que está a tiro de fusil de nuestras avanzadas. En el frente del centro en las primeras horas de la madrugada el enemigo reanudó el ataque en el sector de Navalperal donde en estos momentos la lucha es fuerte. Las tropas animadas del más alto espíritu hacen retroceder a los facciosos".

Comunicado de las 9.30

MADRID, 6 — El comunicado del Ministerio de Guerra dado a conocer esta mañana a las 9.30 horas sobre la marcha de las operaciones dice lo siguiente:

Frente norte y noroeste: No hubo cambios. Hubo ligeros choques en el sur de Vizcaya donde pequeños grupos de rebeldes fueron dispersados.

Frente de Aragón: No hubo operaciones en este frente con excepción del duelo de artillería en el sector de Barbastro. Los aviones leales bombardearon las concentraciones rebeldes de Leciñena y Farete.

Frente Sur: En el sector de Mo[illegible] la artillería dispersó a una columna rebelde que se aproximaba a las filas leales.

Frente central: El enemigo renovó sus ataques en Navalperal, pero nuestras tropas los obligaron a retirarse con muchas bajas. En el sector de Maqueda, Margas, Oliva hubo encuentros de menor importancia.

Un comité de refugiados

MADRID, 6 — El presidente del consejo señor Largo Caballero ha ordenado la formación de un comité de refugiados integrado por representantes de los partidos y [illegible] de las colonias obreras y las autoridades municipales y provinciales con el propósito de facilitar socorro a los refugiados procedentes de las zonas que están bajo el dominio de los rebeldes.

Los rebeldes tienen preso un obispo

MADRID, 6 — Fugitivos de la parte de Vizcaya confirman que los rebeldes tienen preso al obispo de Vitoria, Mateo Mujica, fundán-dose en que él y el clero del arzobispado son nacionalistas vascos, viendo con desagrado el levantamiento.

Agregan que desde que el señor Irujo nacionalista vasco fuera designado ministro sin cartera del gobierno de Madrid se ha acentuado el descontento en ese sector. Al obispo se le ha prohibido recibir visitantes.

Dos sentenciados a muerte

MURCIA, 6 — El tribunal popular ha sentenciado a muerte a José Jurado y Fulgencio Mertida, acusados de participación en el levantamiento rebelde de [illegible].

Otros 3 procesados fueron absueltos.

Ofrecimiento soviético

MADRID, 6. — El embajador de Rusia, señor Rosemberg, visitó al jefe del gobierno señor Largo Caballero, a quien declaró que la organización proletaria rusa se ha ofrecido para hacerse cargo de los heridos leales en los sanatorios de Rusia para su convalecencia.

Largo Caballero agradeció el ofrecimiento en nombre del gobierno y prometió darle una respuesta definitiva, más adelante.

Intensos bombardeos aéreos rebeldes

CON LOS LEALES, EN EL SECTOR DE SANTA CRUZ DE RETAMAR, 6. — Los rebeldes preparando su avance hacia Madrid emprendieron esta mañana a las 7 un bombardeo en todo este sector contra la artillería leal situada en las líneas avanzadas y las cuales están en poder de los leales desde un emplazamiento situado a 4 kilómetros de Quismondo por encima de los olivares que se extienden hasta Huecas.

Cuando el corresponsal de la United Press abandonó las líneas avanzadas a las 13.36 horas tres aviones trimotores rebeldes todavía estaban volando sobre Santa Cruz de Retamar buscando las baterías leales. El bombardeo era continuo e intenso a pesar de la lluvia. Hubo un momento en que los aviones que volaban eran 8 junquers cubriendo aproximadamente una longitud de 10 kilómetros a menos de 100 metros de altura. Después de arrojar sus bombas descendieron tan bajo que se pudieron ver sus ametralladoras y las gruesas planchas de blindage que las protegían.

CONFERENCIA NACIONAL DE AERONAUTICA

Se realizará en la Dirección General de C. y Telégrafos

EL 12 DE OCTUBRE

BUENOS AIRES, 6. — De acuerdo con lo anunciado el jueves último, en el edificio de la Dirección General de Correos y Telégrafos se iniciarán las sesiones de la Cuarta Conferencia Nacional de Aeronáutica organizada por el Comité Argentino Permanente de Aeronáutica cuya presidencia ejerce el señor Francisco Méndez Gonçalves.

De acuerdo con la organización establecida la conferencia se realizará con la presencia de diversas delegaciones de los Ministerios del Interior, Guerra y Marina, gobiernos provinciales, de todos los aeroclubs del país y la mayoría de las instituciones científicas y culturales de esta capital.

El 12 de octubre

BUENOS AIRES, 6. — En celebración del 44 aniversario del descubrimiento de América y al mismo tiempo de la fiesta de la raza, diversas entidades metropolitanas organizan actos y fiestas que prometen alcanzar singular relieve.

Facilidades a los automovilistas del interior

BUENOS AIRES, 6. — La intendencia municipal ha dispuesto que los automóviles que lleguen a la ciudad, procedentes del interior, en oportunidad de las fiestas del cuarto centenario de la ciudad de Buenos Aires y del día de la raza, tengan a su llegada a ésta el máximum de facilidades en forma tal que los visitantes podrán entrar libremente sin ser sometidos a los trámites de permanencia que se exigen en todos los casos.

No se exigirán a los conductores requisito alguno que pueda entorpecer la entrada de los vehículos a la ciudad y se suprimirá el tránsito al conductor de otros puntos del país a transitar libremente por la capital. Los viajeros del interior que lleguen a Buenos Aires en automóviles gozarán de esa franquicia hasta el 20 del corriente mes.

El día del mercado

BUENOS AIRES, 6. — Con motivo de celebrarse el jueves próximo, el Día del Mercado, instituído por la Cámara Sindical del Comercio de Abasto, los delegados ante el directorio de esta institución y dirigentes de los gremios, se reunirán en una comida que se realizará por la noche en un restaurant típico del Mercado de Abasto.

La procesión del domingo

BUENOS AIRES, 6. — El próximo domingo a las 15.30 horas, se realizará la grandiosa procesión, que, como acto final, se realizará en conmemoración del segundo aniversario del Congreso Eucarístico Internacional.

Para este acto ha sido fijado como lugar de concentración la plaza del Retiro. Congregará a las instituciones católicas de la ciudad, congregaciones, colegios en general, los que deberán encontrarse en los lugares que se les designe a la hora indicada.

Clases alusivas

BUENOS AIRES, 6. — Por resolución del ministerio, de Justicia e Instrucción Pública, el sábado próximo se dictarán en los colegios clases relacionadas con el cuarto centenario de la fundación de Buenos Aires.

García Mansilla visitó Bilbao a bordo del "Exmouth"

SAN JUAN DE LUZ, 6. — El embajador argentino, doctor García Mansilla, ha regresado de Bilbao, cuya ciudad visitó a bordo del destructor británico "Exmouth", habiendo traído consigo a 30 argentinos que estaban en dicha ciudad.

El Dr. García Mansilla hizo la siguiente declaración: "Se me demostró la mayor cordialidad y deferencia por parte de las autoridades. Pude expresar mi apoyo y buenos deseos a los esfuerzos que hacen los representantes de la cruz roja internacional con vistas a conseguir la liberación de numerosas mujeres presas".

SE COMBATIO MUY FUERTE EN EL NORTE

Los leales anuncian que lograron éxitos en Oviedo

LOS GALLEGOS

LISBOA, 6. — A las 23 horas de anoche se anunció por radio que los leales habían atacado a Oviedo pero todos sus esfuerzos habían sido estériles, manifestando que las columnas gallegas de Mola se estaban acercando a Oviedo, quebrantando los ímpetus de los leales.

También anunció que había fallecido ayer el teniente coronel Iglesias.

La emisora de Sevilla anunció que los nacionalistas ocuparon Almadén, importante centro productor de mercurio en la provincia de Ciudad Real.

Exitos leales en el norte

CON LAS TROPAS LEALES EN EL FRENTE DE BILBAO - ENVIADO POR SANTANDER, 6. — En Oviedo los leales, haciendo gala de una gran intrepidez, tomaron por asalto varias casas situadas entre la estación del Norte y la carcel, que es uno de los puntos en que se han hecho fuertes los rebeldes, destruyendo varias de ellas desde las que los rebeldes hacían fuego, causándoles muchas bajas y tomando gran cantidad de material de guerra.

Desde el Monte Naranjo el corresponsal pudo ver los violentísimos ataques llevados por los leales durante todo el día, apoyados por la aviación, hasta que las nubes bajas y la caída de la noche impidieron que continuase su acción.

Las fuertes lluvias han transformado el campo de batalla en un lodazal. En el sector Este los leales atacaron a la población de Grulles, tomando varios prisioneros y apoderándose de mucho material de guerra.

En el sector de Grado la columna rebelde que trata de auxiliar a las fuerzas sitiadas en Oviedo se encuentra detenida por los leales.

LA PASIONARIA ES "GENERAL"

LISBOA, 6. — Comunican de Burgos diciendo que en Madrid, se reparten profusamente por las calles, grandes carteles diciendo: "Milicianos: las balas corren más que los hombres. No pudiendo evitarlas huyendo, hay que combatir".

Estos carteles terminan haciendo un llamamiento a todas las milicias para que se incorporen inmediatamente para ir al frente de combate. También anuncia que Madrid solemnizó el acto de imponer las insignias de General a la diputada La Pasionaria por el ministro de la Guerra.

La Pasionaria dirigió una alocución a las fuerzas milicianas que le rendían honores incitándoles a combatir sin desfallecimientos, por tratarse de una lucha por la libertad del pueblo.

Terminada la alocución, pasó revista a las tropas que le rendían honores. Añade que ministros que visitaron Ciudad Real, Barcelona y Valencia lo hicieron con el propósito de incitar a los milicianos locales a combatir hasta el fin por la defensa del gobierno y para obtener refuerzos para la defensa de Madrid.

ADHESION DEMOCRATA AL FRENTE NACIONAL

PARANA, 6. — Se reunió esta mañana la convención provincial demócrata nacional, resolviendo adherirse oficialmente al frente nacional.

Las tropas moras se distinguen por la regularidad de sus vestimentas

TRUJILLO, setiembre (Recibido por vía aérea) El cuarto en que nos hospedamos, en la mejor hostería de la ciudad "El Cubano", da a una calle enrojecida;

No de sangre, sí no del rojo de los fez del Quinto Regimiento de Regulares, o sean tropas nativas marroquíes, que están acampadas aquí, en viaje al frente. Cuando llegamos a la ciudad nos fuimos a presentar ante el Teniente Coronel Emilio Delgado, comandante de la columna, quién nos hizo esperar. Así que esperamos, y vamos conociendo a los marroquíes.

Esto se nos hace un poco difícil, pues sólo hablan el árabe, entendiendo lo suficiente del castellano como para recibir órdenes Sus oficiales son casi todos españoles, en su mayoría jóvenes, que eligieron el servicio entre marroquíes por parecerles el más interesante. Son aventureros, románticos, y evidentemente se divierten mucho en esta guerra civil.

Pero, hay la excepción a la españolidad de estos oficiales. Y ella es Don Mohammed Ben Mezian Bel Kasem, conocido como El Meziam, que significa El Bueno, y que tiene el grado de Comandante o Mayor, siendo un caballero y oficial muy cortés. Vive en nuestro hotel.

A propósito: esa idea existente de que el ejército español es parecido al de algunos países sudamericanos, compuestos en su mayoría de generales, es falsa. Hay bastantes oficiales de alta graduación pero escasean. Quizás se deba ello a que muchos fueron ejecutados al estallar la revuelta, pero lo cierto es que pocas veces se ve a un oficial de mayor grado que capitán. En todo este frente, los grados más altos son de Teniente Coronel y todavía no he encontrado un Coronel.

Todos los oficiales llevan camisas kaki abiertas en el cuello y con las mangas arrolladas. Tienen la gorra de visera estilo americano, pero escaria ta arriba. Les pregunté que hacen con ellas durante la lucha, y me responden que se baten con la cabeza descubierta.

En su mayoría llevan breeches kakis y botas. Tienen espuelas por que en tiempos comunes los oficiales van montados a caballo. Muchos, sin embargo, han cambiado los breeches de montar por pantalones delgados color kaki. Los reglamentos de uniforme no parecen ser más estrictos que los que habían entre la caballería de Estados Unidos en la frontera mejicana, donde, en mi época, las tropas acostumbraban ir vestidas de cow boy. Igual sucede con las pistolas de los oficiales. Algunos llevan enormes Luger o mausers automáticos. Otros revólveres calibre 45, y hay quienes tienen pequeñas automáticas 38.

Los sub oficiales son muy pintorescos. Mientras los oficiales llevan bastoncitos livianos, nada más que por entretenerse con algo, aquellos llevan bastones cortos amenazadores, con plomo en las puntas, y, evidentemente, que no con propósitos decorativos. Uno de ellos, de aspecto bastante rústico, tenía un taco de billar cortado, de largo adecuado y reforzado con alambre de acero alrededor.

Pero, todo esto no sucede entre los marroquíes. Visten de acuerdo a regulaciones de uniforme y con mucho cuidado. Llevan, también, camisas kakis, abiertas al cuello y con las mangas arrolladas. Los pantalones llevan el peculiar estilo árabe, para permitirles sentarse en su postura tradicional, con las piernas cruzadas.

Calzan con alpargatas españolas, ideales para el calor. La suela es de cuerda y duran como las de cuero, sirviendo para caminar en la arena. En la cintura tienen una faja de paño verde. Esto les da una apariencia limpia. Llevan mucha carga.

Me informaron que su equipo de marcha pesa sesenta libras. Cada marroquí tiene una carga mínima de 200 cartuchos. Los llevan en bandoleras de diez o doce, cruzadas en la espalda y atadas al cinturón. El rifle, mantas, cantimplora, bayoneta y a veces la pistola, suma un peso de sesenta libras. Además, casi todos tienen un cuchillo corvo árabe, instrumento favorito para su fez rojo, los que alternan con turbantes blancos, aunque sucios por el polvo.

Es raro ver algún rubio entre estos árabes trigueños. El reglamento es tener en cada compañía de 120 árabes, seis europeos. Algunos de estos moros son muy viejos. Uno de ellos que vi, pasaría de los sesenta años. El que menos tiempo ha servido al ejército, tiene cuatro años, y muchos han servido en el Tabor más de diez y ocho. Y se dice que son buenos guerreros; siempre que puedan caminar.

LOS INSURGENTES NO DAN INFORMACIONES DE MUCHO INTERES EN SUS NOTICIAS

Parece que la lucha ha sido más intensa últimamente en el sector de Oviedo

EN LOS FRENTES DEL SUD

LONDRES, 6. — El corresponsal del Daily Mail en Burgos, comunica que los rebeldes designaron los siguientes comandos:

1. — El general Queipo del Llano tendrá el mando de los ejércitos del sur con el general Varela a sus órdenes para dirigir las columnas de Madrid que operan desde Toledo y Talavera de la Reina. Al coronel Saiz de Duruguas probablemente se le confiará la tarea de limpiar de enemigos el frente de Andalucía y Málaga, etc.

2. — El general Mola a cargo del ejército del norte, será ascendido en breve a general de división.

3. — La ofensiva sobre Madrid comprenderá todas las columnas que operan desde Guadalajara a la Sierra de Gredos, incluyendo los conocidos puntos de Somo Sierra, Alto de León y Navafría, confiándose su mando al general Mercardo, recientemente ascendido por su defensa heroica del Alcázar de Toledo.

4. — El frente de Aragón, que comprende la defensa de Huesca y de Zaragoza y en último término la ofensiva contra Cataluña, permanecerá en manos del general Ponce. Las operaciones contra Bilbao estarán dirigida por el coronel Irureta Goyena. El general Franco tendrá el mando supremo de todas las fuerzas.

Limpieza de leales

TOLEDO, 6. — Las fuerzas insurrectas compuestas por regulares moros y voluntarios han limpiado los restos de leales de las afueras de la ciudad y los campos cercanos.

No hay señales de leales en los terrenos que se habían ocupado posiciones a unas dos millas y media en las afueras de Toledo y desde donde lanzaron su ataque el domingo. Los caminos por los cuales habían avanzado estaban aparentemente desiertos.

Las fuerzas rebeldes después del combate del domingo en que detuvieron a los leales iniciaron las actividades de limpieza de enemigos de los alrededores obligando a los leales a alejarse de sus posiciones en Granero y Parvas de Hedo.

Resistencia de los leales

MADRID, 6 — La columna Mangada, que rechazó los primeros moros traídos a España para atacar a los rebeldes, soportó un violento ataque de los insurrectos en Navalperal. Se informó que los fascistas emplazaron varias baterías de cañones de 4 pulgadas iniciando el avance el domingo al amanecer lanzando millares de granadas sobre las líneas leales con el fin de formar una cortina de fuego en su avance, pero los soldados de Mangada resistieron en sus posiciones, obligando a los fascistas a retirarse.

La artillería rebelde buscó el flanco de los leales tratando de destruir el puente de Esperanza e impedir la llegada de refuerzos.

La infantería rebelde avanzó a atacar sin éxito y simultáneamente la caballería trató de rodear a los leales por el flanco izquierdo con el propósito de atacar por retaguardia.

La fuerte lluvia dificultó al final las operaciones.

El bombardeo a Madrid

LISBOA, 6. — La radio de Coruña dice que tres aeroplanos rebeldes habrían bombardeado ayer a Madrid principalmente la fábrica de armas la cual afirman que fué destruída.

Anuncios de radio Sevilla

SEVILLA, 6. — La radio de Sevilla comunicó a las 8.30 de hoy que las fuerzas gubernamentales atacaron ayer a Oviedo con un violento fuego de artillería, siendo repelidos enérgicamente por los puestos avanzados nacionalistas de la ciudad constituídos por guardias civiles, requetés y falangistas que rivalizaban entre sí combatiendo con gran valentía.

Por cada nacionalista que caía eran muertos diez gubernamentales. Las columnas gubernamentales realizaron la violenta ofensiva lanzando numerosas granadas y bombas aéreas sobre Oviedo. También anuncia que fué fusilado en Madrid Alejandro Delamo, dirigente de la Acción Popular y redactor que fuera de "El Debate", que hace unos días fué arrestado, acusado de hallarse complicado en el movimiento militar nacionalista.

Igualmente informa que llegó a Cádiz un barco de guerra alemán cuya tripulación desembarcó recorriendo las calles siendo objeto de manifestaciones públicas de simpatías.

Anuncio de radio Tetuan

TETUAN, 6. — La radio local comunicó a las 12.30 que las columnas nacionalistas guarnecidas en Maqueda repelieron valientemente un intento de ataque de las fuerzas marxistas, ocasionándoles muchas bajas.

En ese sector fué derribado un avión gubernamental cayendo al suelo incendiado y pereciendo sus tripulantes.

En las proximidades de Quelena los nacionalistas realizaron una operación envolvente causando numerosas bajas al enemigo y haciéndole un centenar de prisioneros.

También anuncia que la aviación nacionalista bombardeó ayer el puerto de Málaga.

Otros éxitos nacionalistas

LISBOA, 6. — Comunican de Burgos que en el sector de Avila los nacionalistas derrotaron a una columna gubernamental causándole 56 muertos.

Las fuerzas nacionalistas avanzaron considerablemente encontrándose algunas vanguardias dentro de la provincia de Madrid.

En Córdoba fué ocupada la cuenca carbonífera de Peñarroya del Mebes. La concentración de fuerzas nacionalistas en su avance definitivo sobre Madrid se encuentra ya terminada esperándose que la gran ofensiva sea iniciada en breve. Las tropas de Mola ocuparon definitivamente San Martín de Valdeiglesias.

Las fuerzas nacionalistas ocuparon la Rabida.

LA ELECCION INTERNA DE LA U. C. RADICAL

BUENOS AIRES, 6 — La reciente elección interna del radicalismo metropolitano ha venido a confirmar los vaticinios de sus altos dirigentes respecto a la depuración del organismo, alejando toda tendencia intransigente para llegar al plano de las orientaciones levantadas, auspiciadas y dirigidas personalmente por el jefe del partido, Dr. Alvear.

Los resultados no han podido ser más halagadores para los dirigentes de esta tendencia y ello lo demuestra en forma inequívoca la votación habida en algunas circunscripciones consideradas hasta hoy baluartes del radicalismo que ellos llamaban "tradicional", cuyo escrutinio ha significado una tendencia totalmente renovadora en el sentido de colaboración.

Adquiere singular importancia en la marcha de la política del radicalismo la elección del domingo pasado, ya que demuestra que el organismo ha llevado a cabo una cohesión de la que muchos dudaban, cuya unanimidad ha creado un círculo consistente alrededor del Dr. Alvear que ha sabido con la habilidad de los grandes políticos europeos orillar las numerosas dificultades y antagonismos que encontró en el partido al hacerse cargo de su dirección después del 6 de setiembre de 1930.

MURIO HOY EN BUDAPEST EL M. GOEMBOES

Su fallecimiento provoca una crisis en Hungría

BUDAPEST, 6. (Urgente) — A las 8.20 de la mañana falleció el canciller húngaro Mariscal Goemboes.

El fallecimiento de Goemboes

BUDAPEST, 6. — El mariscal Goemboes falleció en un sanatorio de Munich a consecuencia de un ataque de uremia.

Los funerales oficiales tendrán lugar en Budapest. El fallecimiento de Goemboes trae aparejada una crisis política en Hungría, habiéndose mostrado sumamente activa en los últimos tiempos la oposición encabezada por el ex-canciller Conde De Bethlen.

Se establecerá un gobierno provisional

BUDAPEST, 6 — Será nombrado un gobierno provisional encabezado por Koloman D'Aranyi que está haciendo actualmente de canciller, tras lo cual probablemente se formará un gobierno de coalición que será seguramente presidido por el actual ministro de Relaciones Exteriores, Konya o por Bethlen.

Intensa conmoción en Italia

ROMA, 6. — La noticia del fallecimiento del canciller húngaro mariscal Goemboes, ha producido intensa conmoción en los círculos políticos italianos. Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores ha declarado que su desaparición entristece a toda la nación italiana, pues el mariscal Goemboes era un verdadero amigo de Italia.

Gestiones para formar gobierno

BUDAPEST, 6. — El regente, almirante Horthy, ha aceptado la renuncia presentada hoy por el gabinete húngaro, si bien había expresado su confianza en el gabinete para que prosiga en sus tareas provisionales.

El almirante Horthy ha celebrado consultas con los señores Eckhardt presidente del Partido Independiente y con el conde Bethlen jefe del Partido Independiente Agrario para la formación del nuevo gabinete.

LLEGO A Bs. AIRES EL Dr. M. M. DE IRIONDO

BUENOS AIRES, 6. — Procedente de Santa Fe, llegó esta mañana a las 9 horas, el candidato a gobernador de la provincia por el partido radical antipersonalista, Dr. Manuel María de Iriondo.

LOS SERVICIOS TELEFONICOS REGLAMENTADOS

La D. G. de Correos tendrá a su cargo el contralor de esos servicios

EL DECRETO

BUENOS AIRES, 6 — Por intermedio del Ministerio del Interior el Poder Ejecutivo ha dado a conocer las disposiciones referentes a la reglamentación del servicio telefónico público. En los considerandos de las medidas dispuestas, el Poder Ejecutivo deja constancia de que, hasta tanto se dicte la ley de la materia, es conveniente se establezcan las condiciones a las cuales deberán someterse el establecimiento y concesiones del servicio telefónico.

Señala, asimismo, que al otorgar los primeros servicios a empresas particulares de teléfonos, el Poder Ejecutivo no fijó los procedimientos y condiciones a los cuales debían sujetarse y que ese régimen fué aplicado hasta que, por decreto del 5 de junio de 1913, el Ejecutivo, considerando que era una medida de elemental previsión y a todas luces conveniente establecer para lo sucesivo y de una manera uniforme las bases y demás condiciones estipuladas, dictó una norma a la cual se sujetaron los servicios posteriormente.

Destaca más adelante que esa reglamentación estuvo en vigencia hasta el 16 de mayo de 1920, en cuya fecha el Ejecutivo dispuso fueran suspendidos sus efectos, fundándose en los considerandos, sin perjuicio de dictar oportunamente la reglamentación que consulte mejor las modalidades del servicio telefónico.

Dice que la Dirección General de Correos y Telégrafos podrá en cada caso controlar el funcionamiento de las redes existentes y las condiciones por las cuales deberán otorgarse las nuevas concesiones, y agrega que ha resultado de ello una anarquía de regímenes de todo punto inconveniente, pues la falta de un criterio uniforme que las autorizaciones acordadas no sólo han permitido colocar en situaciones diferentes a unas empresas con relación a otras, sino también establecer dentro de una misma compañía condiciones distintas para varios tramos de su red, en razón de haber sido autorizados en diversas fechas, de todo lo cual resulta que el servicio telefónico público se halla actualmente sometido a múltiples regímenes, en perjuicio del servicio mismo que necesariamente debe realizarse dentro de una unidad de concepto que permita ser tan eficaz como las necesidades del público lo exigen.

Finaliza expresando que corresponde substituir ese sistema por el de otorgar los permisos con sujeción a un régimen establecido de antemano que prescinda de todos esos detalles y condiciones a las cuales deberán sujetarse en el futuro las autorizaciones que se concedan y que, tratándose de una reglamentación de carácter general que reúna todas las disposiciones ahora dispersas y a la cual se han incorporado todas las enseñanzas de la experiencia a este respecto, nada impide que las empresas existentes queden sujetas a las mismas condiciones, en cuanto sea ello compatible con la naturaleza de la autorización que tengan acordada.

A tal efecto, el P. E. reglamenta el régimen de servicio, la realización de las obras, contralor, obligaciones del permisionario, tarifas, conexiones de servicios, regímenes de servicios y retiro del permiso.

Se deja establecido en el amplio articulado que el personal superior, técnico, administrativo del servicio permisionario, el 80 por ciento por lo menos deberá ser de ciudadanos argentinos y, por otra parte, todos los servicios que realicen los permisionarios serán controlados por la Dirección General de Correos y Telégrafos, a cuyo efecto deberán permitir a los empleados de esa repartición, a tal fin, inspecciones que se consideren necesarias para contralor o fiscalización del servicio público y proceder a efectuar las instalaciones necesarias en las condiciones que se determinan de común acuerdo con la citada repartición.

Se jugaron algunas partidas suspendidas

BUENOS AIRES, 6. — Se cumplieron algunas partidas que estaban pendientes por el torneo mayor de ajedrez.

Desco e Ibáñez hicieron tablas en 42 jugadas.

Piazzi y Bolbochan, tablas en 60.

Schwartzmann y Maderna, tablas en 87 movimientos.

REORGANIZACION DEL GABINETE LITUANO

KOVNO, 6. — En los centros diplomáticos se tiene entendido que el gabinete lituano será reorganizado en breve reemplazándose al actual ministro de Justicia señor Schillingas y al ministro del Interior General Julio Tschaplikas.

DESIGNACION DEL Dr. LELIO ZENO

GENOVA, 6. — A bordo del trasatlántico Augustus partió para la Argentina el profesor Lelio Zeno. El Dr. Zeno ha sido designado miembro correspondiente de la Sociedad Internacional de Ortopedia.

Todavia no está preparada la lista de candidatos que sostendrá la U.C.R. de Rosario

El jueves estará en Rosario el miembro de la Junta Interventora doctor Borda, quien adoptaría medidas

CANDIDATOS EN CONSTITUCION

ROSARIO, 6. — No ha podido todavía confeccionarse en lo que respecta al departamento Rosario, la lista de candidatos que el radicalismo sostendrá en los comicios internos del domingo, para titulares y suplentes del Comité Nacional.

Para lo primero están consagrados los nombres de los señores Eduardo A. Núñez, Dr. Juan Del Matti, Dr. José Lo Valvo y ... Sosa, que representan a las diversas tendencias, faltando uno.

Eliminado en el primer momento el señor Armando V. Chiodi, para ser reemplazado por el Sr. Calixto A. Rodriguez, renunció éste y ahora al quererse reintegrar al primero se niega a aceptarlo.

Designación de candidatos

ROSARIO, 6. — Para los comicios internos del domingo próximo, los radicales de Constitución sostendrán la siguiente lista de candidatos:

Delegado a la Convención Nacional doctor Godofredo Neumann Cafferata. Convencionales constituyentes titulares: doctor Faustino Díaz Figueras, doctor Mario Nogri, doctor Agustín Santa Cruz; suplentes Roberto Aranea, Fermín Astiz y Próspero Arenno.

SE OPONEN A LA REPRESENTACION DE "SALOME"

... que la obra no podrá subir a escena, por inconvenientes surgidos a último momento. Una versión expresa que habrían llegado hasta el doctor De Vedia y Mitre numerosas personas solicitando que no fuera exhibida la citada obra, por considerarla atentatoria a la moral católica.

Como se sabe, la heroína de la pieza estaba a cargo de la recitadora Berta Singerman. De paso, cabe recordar que la compañía de Alejandro Petro representó "Salomé" en el teatro Odeón, hace algunos años.

Un vuelo solitario transatlántico

NUEVA YORK, 6 — El aviador Kurt Bjerkval partió a las 7.35 de la mañana de hoy en vuelo solitario transatlántico, proponiéndose llegar a Estocolmo.

Realiza el vuelo por vía de Cape Race, Irlanda.

LAS GESTIONES DE FUSION DEL BASKET - BALL

Anoche la Federación aprobó las bases de la misma

DIVERSAS

BUENOS AIRES, 6 — En la asamblea extraordinaria de la Federación Argentina de Basketball ...

INTERVENCION A LA CRUZ ROJA

TOME Y TRAIGA

LA "SEMANA DE ROSARIO"

COMO EL 6 DE SETIEMBRE DE 1930...

BUENOS AIRES, 6. — Esta mañana, a las 6.40 horas, tal cual ocurriera el 6 de septiembre de 1930, en la casa del gobernador de Buenos Aires Dr. Manuel A. Fresco, situada en la localidad de Haedo, se congregaron la mayor parte de los 95 civiles que partieron aquel día para El Palomar y Campo de Mayo.

Figuraban entre ellos, el Dr. Leopoldo Melo, el senador nacional Antonio Santamarina, el diputado Dr. Uberto F. Vignart y otros.

El Dr. Fresco recibió a estos en la puerta de su casa, pasando luego al jardín donde se descubrió una placa que dice: "6 de septiembre de 1930. Desde aquí partieron 95 civiles hacia el Palomar y Campo de Mayo, como una caravana hacia el exilio, como un escuadrón, hacia la muerte".

Las negociaciones comerciales anglo-argentinas

PARIS, 6 — En el expreso "Flecha de Oro" ha marchado a Londres el embajador argentino en París, Dr. Le Breton, quien reanudará las negociaciones comerciales anglo - argentinas.

El Dr. Le Breton espera ponerse en contacto con el ministro de Comercio, Sir Walter Runciman cuanto antes para conocer la última actitud del gobierno británico con respecto al problema de la cuota de carnes, sobre el cual hay pendiente un nuevo acuerdo.

El embajador argentino fué despedido en la estación por los señores Jacques Lariviere, Robert y Rodolfo Alcorta.

Llegó el Dr. Le Breton

LONDRES, 6 — El embajador argentino en París Dr. Le Breton llegó a las 17.40 horas siendo recibido por el embajador en Londres Dr. Malbrán, el Dr. García Arias, el Dr. Miguez y otros miembros de la embajada.

Se intenta que se fije el día de mañana por la tarde para reanudar con el ministro de Comercio británico las negociaciones sobre el pacto Roca.

En declaración exclusiva hecha a la United Press el Dr. Le Breton manifestó lo siguiente: Tengo muchas esperanzas en la terminación feliz de las negociaciones.

El Dr. Le Breton expresó la satisfacción que le ha producido la actitud de Italia en reducir las tarifas sobre las carnes.

Impresionante muerte tuvo una señora esta mañana

BUENOS AIRES, 6. — Un accidente fatal ocurrió esta mañana a las 7 horas en la casa de calle Diamante 1709, que costó la vida a una señora.

En circunstancias que Teresa Giardini de Antonino, italiana, de 49 años de edad, salía a la puerta de calle llevando en sus manos dos cajas con residuos, tuvo la mala suerte de tropezar con la puerta y caer.

La caída fué de tan mala fortuna que un alambre acerado que se hallaba en ese lugar le penetró por el temporal a la altura de la oreja izquierda produciéndole una muerte instantánea.

Los familiares, presenciaron un espectáculo doloroso e impresionante.

Intervino la comisaría 26a.

LA CONFERENCIA ECONOMICA DE LA L. DE LAS NACIONES

Los delegados se ocupan de la situación creada por la desvalorización

EN POLITICA

GINEBRA, 6. — En la reunión de la segunda comisión económica de la asamblea, Antolescu elogió el acuerdo financiero celebrado entre Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, considerándolo un medio de llegar a la abolición progresiva de las cuotas y del control de cambios ...

Reacción violenta en la bolsa de Viena

La población judía

GINEBRA, 6. — En la reunión efectuada por la comisión política de la asamblea de la Liga de las Naciones el señor Titus Komarnicki, de Polonia, dijo que la Liga había encontrado un nuevo hogar para los judíos, además del de la Palestina.

Después de llamar la atención sobre la gran cantidad de población judía en Polonia, expresó su satisfacción por el hecho de que Gran Bretaña no había detenido la inmigración judía a Palestina y agregó: "Si bien considero que Palestina constituye una salida natural y simple para la inmigración judía, creemos indispensable señalar que la Liga de las Naciones no debe perder de vista la necesidad cada vez más imperativa de encontrar otra salida para la inmensa población judía que se encuentra en la Europa central.

CONTRIBUCION MUNICIPAL A UN MONUMENTO

50.000 pesos para el monumento a la bandera dará el Municipio de Rosario

ROSARIO, 6. — La Intendencia ha dado un decreto disponiendo que la Municipalidad contribuirá con la suma de 50.000 pesos a la erección del proyectado monumento a la Bandera Nacional.

Un detenido en Montevideo

ROSARIO, 6. — La policía ha sido informada que en Montevideo fué detenido el titulado abogado José A. Palco, quien tiene en Rosario cuestiones pendientes por una denuncia de defraudación y estafa, hace un par de años, dejando, además, numerosas deudas.

En Montevideo se hacía llamar José A. Falco. En Rosario aparecía como agente judicial hasta que se le llamó al orden. En el gobierno del Dr. Gómez Cello desempeñó la jefatura del departamento Belgrano donde dió bastante que hacer ...

Regreso del Sr. Cepeda

Nota al ministro Alvarado

Distribución de los diarios

Viaje del diputado Vicchi

La elección interna de la U. C. N.

Adhesión a la Junta de Burgos

La viruela en Teodelina

Un almuerzo en la jefatura

Denegaron un pedido

Las denuncias del radicalismo por pases fraudulentos

Ha sido enviado al ministerio del Interior, un informe de la Intervención Nacional

El ministro de Gobierno, doctor Joaquín F. Rodriguez, ha elevado al interventor nacional, doctor Bruchmann, un extenso informe sobre las denuncias formuladas por la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), contra procedimientos de la Intervención relacionados con los actos preelectorales. El doctor Bruchmann ha enviado dicho informe al Ministerio del Interior.

El secretario de Gobierno expresa que "la vaguedad de los términos en que está redactada la nota-denuncia; la circunstancia de que el fundamento principal de la misma se hace radicar en los rumores imprecisos de que se hacen eco los denunciantes y que se refieren, según ellos, a la resolución oficial de llegar a un determinado resultado en las elecciones que se realizarán en Santa Fe, por cualquier medio que fuera; la enormidad de esta afirmación, tan infundada en el mismo documento ...

... apoderados del radicalismo, el doctor Rodriguez dice que se inicia con una afirmación falsa, al asegurar que los cambios de domicilio, altas y bajas de los períodos de enrolamiento que ha estudiado, les han sido suministrados por las secretarías electorales de Santa Fe y Rosario y que acusan un número extraordinario de altas en la sección Norte en el segundo período de 1934. Sostiene que los apoderados citados no han tenido a la vista los datos a que aluden y como prueba de ello agrega al memorial una copia autorizada del original que está en el ministerio, de la comunicación dirigida por el secretario electoral del Juzgado Federal de Santa Fe, ...

... En otra parte del memorial destaca que "no es cierto, como sostienen los denunciantes, que si se hacen pases a un departamento en que el partido imputado como autor ganó la elección última, esos pases deben pertenecer a ese partido que los habrá realizado para mantener su mayoría electoral, y si se encuentran pases a otros departamentos en que ese mismo partido perdió la elección última, esos pases también deben atribuírsele, pues deben haber sido realizados para arrebatarle el triunfo al partido que triunfó en la misma elección".

"Este proceso inductivo —añade— lleva a los informantes a la situación ... con departamentos como Rosario, en el que la mayor población —casi la mitad de la provincia— determina una mayor cantidad proporcional de pases realizados. No hallando explicación plausible para ese hecho en concordancia con la que dan respecto a otros departamentos, optan por afirmar que el partido a quien imputan la paternidad de los referidos pases debe haber resuelto hacer abandono de la lucha en Rosario y utilizar en otros departamentos sus efectivos electorales."

El doctor Rodriguez, en el extenso alegato, analiza después las listas de ciudadanos publicadas por un diario metropolitano como comprobante del fraude cometido con el pase de ciudadanos de la vecina provincia, y señala que de inmediato realizó investigaciones sobre dichos hechos, habiendo comprobado que muchos ciudadanos han declarado bajo su firma que están afiliados a la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) y que han pedido el pase a indicación de sus propios correligionarios.

Con respecto a la denuncia de "pases falsos", dice el ministro que "los denunciantes, o no son sinceros en su afirmación o no conocen absolutamente nada de lo que es un pase ni de la tramitación del mismo"; ...

"La otra ley, que es la que completan las conjuntas 1721, 1773 y 2148, es de relativa impracticabilidad, por cuanto para hacerla accionar faltan en el estado actual de la Intervención, algunos de los componentes de la Junta Electoral, que podrían ser suplidos mediante la organización de dicha Junta en la forma y con los antecedentes de otras intervenciones o mediante la suplencia de los miembros que no existen en la actualidad."

Sostiene, finalmente, la conveniencia y procedencia legal y constitucional de mantener dichas disposiciones electorales.

300 LEPROSOS SE AMOTINARON EN MANILA, HOY

MANILA, 6. — 300 leprosos del hospital de San Lázaro, que se amotinaron, lograron escapar y se dirigieron al Palacio Malacañanio, llevando carteles en los que se leía: "Dadnos la libertad u os daremos muerte".

Los manifestantes trataron de hacer llegar su petición al presidente Quezón, para que los pusieran en libertad, pues decían que no eran enfermos contagiosos. El secretario del presidente, tomó la petición y los enfermos regresaron tranquilamente al hospital.

CHACARITA JUNIORS VENCIO A V. SARSFIELD

BUENOS AIRES, 6. — Ante regular concurrencia y anticipándose a la fecha del domingo, jugaron esta tarde las primeras divisiones de Chacarita Juniors y Vélez Sársfield.

A los 12', Gasparri anotó el primer goal y a los 6' del segundo, Juárez dió cifras definitivas al marcador.

Dirigió el juez Mascias.

El encuentro terminó así:

Chacarita Juniors 2
Vélez Sársfield 0

Los practicantes en las secretarías de los juzgados

Hasta el día que la designación de empleados de la administración judicial deje de ser atribución del Poder Ejecutivo, no será posible evitar que el electoralismo penetre y obre a su antojo en las oficinas de los tribunales. El Colegio de Procuradores acaba de señalar la ingrata actitud de la intervención con respecto de una cantidad de practicantes que llevan años en las tareas, y son eficaces auxiliares de secretaría. Nadie con menos derecho que los gobiernos constituídos por decretos para alterar el régimen moral de los nombramientos; no tienen ni siquiera la excusa de que ceden a la presión de los intereses creados en jornadas políticas; pero nada los detiene: se diría que están hechos especialmente para la función de interventores: el juicio público, la razón de tiempo y aptitud, nada cuentan ni valen para el criterio de quienes por acción de presencia testimonian un abuso.

La administración judicial debe ser un campo ajeno a la política; todo cuanto en él mismo ocurra repercute en la conciencia social y contribuye a la formación del concepto referente al valor de la justicia. Si los funcionarios del Poder Ejecutivo no guardan las debidas consideraciones al aspecto formal de la organización de la justicia, si olvidan o desprecian la importancia de la equidad en el ambiente que todo debe llevar el sello del mejor derecho, ¿cómo ha de sentir la sociedad la influencia del gobierno en la marcha general de los asuntos públicos? Pasar por encima de un derecho virtualmente adquirido no produce efectos legales pero sí morales, y éstos suelen tener gran influencia en el orden administrativo y social. Lo que principalmente distingue a los hombres dignos de ser gobernantes es la confianza que sus actos inspiran al pueblo, para lo cual se necesita mantener siempre dispuesto el sentido de la responsabilidad. La creación de diversos puestos en las oficinas de varios juzgados dió lugar a que se le recordasen a la intervención los méritos hechos por numerosos practicantes, a quienes razonablemente se les debía designar. Pero nada puede la lógica y el deseo de vencer a los vicios de los administradores si éstos se ponen al servicio del partido y no de la sociedad. Es, cabalmente, lo que ha ocurrido: por sobre la recompensa a que son acreedores los aludidos practicantes, algunos de ellos con cinco y más años de trabajo ad-honorem, la intervención ha puesto la recomendación de correligionarios, pese a que por relacionarse las designaciones con las funciones del P. Judicial, aquella estaba moralmente obligada a nombrar en justicia.

No alarma la suerte burocrática de uno o de varios ciudadanos, alarma sí el acto que ataca a la equidad, porque hace escuela, porque daña a la confianza y a la organización. Los interventores no lo entienden; creen que son eficaces sólo cuando consiguen montar la máquina electoral, principio y fin de cuantos subalternizan la importancia del Estado con relación a la cultura pública y el orden social.

Venta de rifas en las calles

No debe permitirse que la hagan los niños

Un lector nos escribe expresando su modo de ver francamente adverso a que se permita que los niños ofrezcan rifas a los transeuntes en las calles de la ciudad; el colaborador oficioso afirma que ha comprobado numerosos casos de niños y niñas que venden rifas a beneficio de algunas escuelas en plena vía pública, y avanza consideraciones sobre la presión que los interesados en el éxito de la rifa ejercen en los niños para que vendan más y más boletos.

Por nuestra parte, podemos asegurar que hemos tenido ocasión de comprobar el hecho de que, desde hace algunos días, es frecuente que algunos niños detengan en la calle a los transeuntes ofreciéndoles números de rifas; nuestra curiosidad, en cambio, no nos ha llevado hasta averiguar cuál era la finalidad real o aparente de la rifa. Por eso damos la versión del lector a sólo título informativo. Nos consta, además, que el Consejo de Educación prohibe las rifas y colectas en las escuelas y cualquiera de estos actos que se lleve a cabo mediante escolares se hace contraviniendo sus disposiciones.

Pero, en cualquier forma, no es deseable que los niños ofrezcan rifas, en público ni particularmente. Bastante tiene la ciudad con los muchos niños y adolescentes que forzados a ganar algunos centavos en la calle, para que a ese espectáculo ingrato se agregue ahora el de criaturas que son compelidas a realizar parecido comercio sin que ninguna necesidad económica los apremie. Sin duda que en las escuelas puede hacerse mucho para que los niños no tomen esos hábitos: en primer lugar no enviándolos a la calle con talonarios de rifa.

LA ORGANIZACION SANITARIA DEL PAIS

[illegible] en la república Argentina comienza a debatirse el tema de la llamada proletarización de las profesiones liberales. Incluye entre éstas a los médicos, quienes discurren en torno a este problema de economía social. En efecto, las Universidades del país otorgan, año tras año, cientos de diplomas, a tal punto que llegará un momento crítico en que la oferta de [illegible] superará con creces la demanda. El crecimiento de la población no tiene el mismo ritmo acelerado como el que registra el de los profesionales. En las pequeñas poblaciones rurales se advierte con más agudeza la gravedad del fenómeno. Pero mientras teóricamente el problema se plantea en tales términos y prácticamente se comprueba en algunas regiones del país la escasez de esos técnicos, en muchas provincias y en los territorios nacionales las autoridades competentes advierten que el estado sanitario de la población es deficiente por muchos motivos, entre éstos por la ausencia de médicos y de farmacéuticos. El gobernador de Misiones acaba de dirigir una nota impresionante al ministro del Interior; ocurre que en algunas zonas de aquel territorio abundan las enfermedades endémicas que causan estragos en aquellas poblaciones; las estadísticas que suministra al informante subrayan con numérica elocuencia la magnitud del problema.

Por donde resulta que mientras los médicos y los farmacéuticos pululan en los centros urbanos y en las zonas rurales más florecientes, allí donde más falta hacen no se los encuentra. Ocurre algo parecido con los maestros de escuelas que ambulan a millares en los sitios donde no hay escuelas que utilicen los servicios que ofrecen, pero no se los encuentra allí donde más [illegible] en la población analfabeta. La extensión del territorio nacional, el deseo de no abandonar los centros civilizados, los factores económicos que entran en juego, explican esta deserción de los profesionales de las zonas míseras. Ha llegado el momento en que el Estado ha de interpretar como problema propio el de la salud de sus habitantes en el mismo sentido en que interviene en la [illegible] pública. Hacen falta médicos al servicio del Estado. Los hay en las organizaciones hospitalarias y en las asistencias públicas, pero estas instituciones oficiales son patrimonio de las urbes o de los agros prósperos, no del desierto.

El país necesita una organización sanitaria; no carece de elementos para realizarla. Necesita distribuirlos [illegible], descongestionar los centros donde abundan en beneficio de los que carecen de ellos en absoluto. Cuando esto ocurra, veremos hasta qué punto es posible, por ahora, en hablar en la Argentina de superabundancia de médicos y farmacéuticos.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. de Santa Fe

Ayer a las 19 horas, se reunió la Junta Departamental de La Capital, bajo la presidencia del candidato a gobernador Dr. Manuel María de Iriondo, con asistencia de los miembros Dr. Eufemio Rialo Visconti, diputado nacional Carlos Bonazzola y Leonidas Leguizamón, y de los presidentes de comités seccionales señores Ignacio Sasián, Gregorio Merino, M. García y Gregorio Montenegro.

Después de tratar diversos asuntos de orden interno, la Junta consideró y aprobó un plan de acción preparado por el candidato a gobernador, que tiene por finalidad, coordinar la acción de los comités seccionales y de distritos bajo la inmediata dirección de la Junta, y conceder a dichos organismos al mismo tiempo, la necesaria autoridad y autonomía a los efectos del mayor rendimiento de la labor proselitista para los futuros comicios.

Resolvió además patrocinar la conferencia que el viernes próximo 9 del corriente pronunciará en el local del Comité Central el Dr. Ricardo Caballero, quien reafirmará la acción del radicalismo y al mismo tiempo formulará declaraciones sobre la situación política y el momento actual.

Partido Socialista

Realizó anoche su anunciada reunión el Comité Central bajo la presidencia del secretario general don Néstor Blanco Bosri, se resolvió efectuar el domingo 11 del corriente un acto público en la localidad de Laguna Paiva en defensa del derecho de reunión y contra las reformas a la ley Sáenz Peña. Otro acto se llevará a cabo en esta capital el día 18 del corriente, en defensa de la ley 11729 y del derecho de reunión.

Resolvió también solicitar de la Federación Socialista de la provincia, una aclaración sobre la situación política partidaria y si subsiste el convenio con el Partido Demócrata.

Finalmente, dispuso enviar circulares a todos los centros de la zona norte para que hagan conocer los datos que se relacionen con los procedimientos de las autoridades de la intervención.

Consejo de Educación

Pago de haberes por julio

Mañana de 15 a 17, por tesorería comenzaráse a pagar los haberes correspondiente al mes de julio a las maestras y personal de escuelas de la primera sección que comprende el departamento La Capital.

Homenaje a Simón de Iriondo

En ocasión de cumplirse el 28 de octubre próximo, el centenario del natalicio del Dr. Simón de Iriondo, el Director General de Escuelas ha dispuesto que en las escuelas dependientes de la repartición se dicten en dicho día, clases alusivas, a la personalidad y sobre la actuación en la vida pública del Dr. Iriondo.

Centro Pedagógico en Villa Cañás

El lunes 12 de octubre, se constituirá en la localidad del departamento General López, Villa Cañás, el Centro Pedagógico de la sección del Consejo, el Vocal Ingeniero Juan A. Devoto y el señor Inspector General D. Pantaleón Martínez Zurbano.

Ofrecimiento de la dirección de una escuela

El Consejo tiene el propósito de crear una escuela de sexta categoría en la estancia "La Ramada", Est. Ing. Boasi, departamento Las Colonias, la que comenzaría a funcionar tan pronto como un maestro de Santa Fe o Esperanza acepte la dirección de la misma. Informan que en el paraje pueda obtenerse pensión.

Los interesados deben pasar por la Inspección General de Escuelas.

La construcción de mesas para laboratorio

Ha sido firmado el contrato para la construcción de mesas para laboratorio de espera que para fin del mes en curso el Consejo dispondrá de unas quinientas de las mismas.

Centro Cultural en San Javier

El domingo próximo a las 17, en el salón del cine "Espléndid" de San Javier se inaugurará el Centro Cultural del Magisterio del departamento. En representación de las autoridades escolares asistirá la señora inspectora seccional, Beatriz de la Vega de Costa Medina.

EL SALON DE ARTE ESPAÑOL

Será inaugurado el sábado próximo

El sábado 10 del corriente, a las 17, tendrá lugar, según ya se ha anunciado el acto inaugural del Primer Salón de Arte Español organizado en España por la Asociación de Pintores y Escultores de aquel país.

Esta exposición, que se presenta en Santa Fe bajo los auspicios de la Comisión Provincial de Bellas Artes en el local del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", tiene el carácter de un homenaje a España en el Día de la Raza y en la obra de sus más ilustres artistas contemporáneos.

Ya hemos hablado de la importancia y significación que tiene para Santa Fe la exhibición de un conjunto tan representativo del arte peninsular de los siglos XIX y XX, que se emparenta en cierta medida con los períodos anteriores por la presencia de dos piezas valiosas del siglo XVII, que darán una mayor unidad al conjunto enlazándolo con la mejor época del arte español.

Al acto de la inauguración, que será libre para el público, han prometido su asistencia las altas autoridades civiles, eclesiásticas y militares de la ciudad, personalidades vinculadas al foro y a los institutos docentes, artistas y hombres de letras, cuerpo consular y figuras representativas de nuestro medio. En esta ocasión hará uso de la palabra el vocal de la Comisión Provincial de Bellas Artes, don Miguel Angel Correa, señalando el contenido espiritual de esta muestra con el certero juicio que es dable esperar de pluma tan autorizada.

El 12 de octubre, a las 18 horas, y en las salas de la exposición, el Director del Museo don Horacio Caillet-Bois, pronunciará una conferencia sobre el tema: "Rasgos del arte español". Para este acto también será libre el acceso al público.

Universitarias

Reunión del C. D. de la F. de Derecho

Presidido por el decano doctor Isaac Francioni, anoche se reunió el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, y entre otras, adoptó las resoluciones siguientes:

"Designar profesores adjuntos a los siguientes:

De Derecho procesal y Civil de Abogacía, doctor Eduardo B. Carlos.

Derecho Comercial 2a. parte, Abogacía, doctor Emiro A. Seghizzi.

Derecho Comercial 2a. parte, Abogacía, doctor Oscar Fontanarrosa, y de Derecho Civil Argentino y Comparado (3o. Curso) al doctor Rodolfo Dogliol.

—"Declarar desiertos los concursos para proveer los cargos de profesores adjuntos de las cátedras siguientes: Derecho Civil Comparado, 2o. curso; Derecho Marítimo, y Legislación del Trabajo.

—"Designar una comisión de consejeros que entrevisten al doctor Augusto Morisot, para solicitarle el retiro de la renuncia que ha presentado como delegado de la Facultad de Derecho ante el Consejo Superior de la Universidad del Litoral.

Integran la comisión, el decano y los consejeros profesionales doctores Alberto J. Molinas y Eduardo Mántaras, y el delegado estudiantil señor Carlos R. Ambrosio.

Centro Estudiantes de Derecho

En la reunión realizada anoche, la comisión directiva resolvió fijar la fecha del día 15 del corriente, para la asamblea general en que será discutido el balance y electo el nuevo tesorero.

Resolvió, además:

—Editar a la brevedad posible los apuntes de derecho marítimo y de psicología.

—Tomar nota de la resolución de la Federación del Litoral, que ha designado representantes estudiantiles para la Olimpíada Universitaria que tendrá lugar en la Capital Federal durante los días 9, 10, 11 y 12 del corriente, a los siguientes: para basket ball, Leguizamón; para football: Pilman, Lescano, Martini, Muller y Muro, para tennis, a Vallejos, Barbora y Eguiguren.

Los trabajos propuestos

La comisión discutió largo rato la cuestión relacionada con la presentación de trabajos prácticos y resolvió, de acuerdo con el criterio y posición adoptados en el primer momento, que los estudiantes no presentan trabajos prácticos hasta tanto no regrese la comisión enviada a Buenos Aires, y de acuerdo con su informe, sea dictada una ordenanza definitiva por el Consejo Directivo de la Facultad.

Para colaborar con la comisión especial de referencia, la C. D. del Centro ha designado a los estudiantes Amador Alberto y Carlos R. Ambrosio; la comisión de profesores que estudiará en Buenos Aires y La Plata la implantación de trabajos prácticos, partirá esta noche y está integrada por los doctores Mántaras, Difieri y Caballero Martín.

Mañana a las 16 horas se reunirá nuevamente el Centro para tratar nuevamente este asunto.

Fiscalía de Estado

La enseñanza de la religión católica

La Federación Santafesina de Juventudes Evangelistas de Rosario, pidió al gobierno la derogación de los privilegios sobre la enseñanza religiosa en las escuelas de la provincia. Pasado el asunto a dictamen del Fiscal de Estado, éste se ha pronunciado en los términos siguientes:

"La solicitud de los recurrentes debe ser desechada de plano y mandarse al archivo. La resolución del Consejo de Educación, fecha 6 de julio del corriente año, no ha hecho sino poner en práctica una ley de la provincia, de acuerdo a la Constitución vigente. Esto aparte según el mismo antecedente que se cita, la enseñanza religiosa resulta voluntaria para el alumno.

No existe, en consecuencia, ni en hipótesis, nada que pueda invocarse como lesivo del derecho que la Constitución Nacional acuerda a cada habitante, de profesar libremente su culto.

Resulta extraño, señor ministro, que a cada momento se invoquen las declaraciones, derechos y garantías de nuestra Carta Fundamental, cuando se trata de algo que atañe a la religión católica.

Por más que se quiera argumentar en esa cuestión, la mente de los Constituyentes argentinos está bien claramente manifestada en el articulado de nuestro Código Fundamental: la religión católica, es, sin lugar a dudas, la religión argentina.

Conviene en esta ocasión y para mayor claridad, hacer alguna transcripción, empezando por el artículo 2o. de la Constitución donde se establece "que el Gobierno Federal sostiene el culto Católico Apostólico Romano", imposición que en nada afecta a los del artículo 14 y 20, que sanciona la libertad de cultos.

En el artículo 67, inciso 15, entre las atribuciones del Congreso de la Nación, figura "la de promover la conversión de los indios al catolicismo". Catolicismo, se dice expresamente.

El artículo 76 de la Constitución ordena en forma terminante que para formar parte del P. Ejecutivo de la Nación "es necesario pertenecer a la Comunión Católica, Apostólica Romana"; y el artículo 80 le ordena jurar sobre los Santos Evangelios.

Y donde más se destaca, señor ministro, el espíritu de aquellos que con toda razón y justicia podemos llamar "Padres de la Patria" es en el artículo 86, al establecer el patronato de la Nación en lo que se refiere a la organización y jurisdicción de la iglesia.

La libertad de cultos, que tanto se invoca para sostener un pie de perfecta igualdad ante el Estado entre la Iglesia Católica y cualquier otra creencia, no inspiró, por cierto, a los Constituyentes del 53 y del 60 la idea de facultar al gobierno para la designación de dignatarios de las iglesias disidentes, ni para tomar participación en las [illegible] religiosas del Oriente, que tienen entre nosotros, como es de todos sabido, gran cantidad de prosélitos.

Con lo expuesto basta. Pero si de la Constitución Nacional venimos a la provincial que nos rige, encontramos en el artículo 3o. donde los Constituyentes declaran, no ya que el Estado sostiene el culto católico, sino que "su religión es la Católica, Apostólica, Romana, a la que prestará su más decidida protección y sus habitantes el mayor respeto".

Ahora bien: con estos antecedentes, que ningún habitante de la república tiene el derecho de atacar, y mucho menos en Santa Fe, pues la Constitución es la más obligatoria de las normas en nuestro país, pretender que el Estado no tiene el derecho de "enseñar" los principios de la creencia que tiene consagrada como suya, es de todo punto injustificable y lindero con la falta de respeto a la misma Carta Fundamental.

Debe archivarse sin otro trámite la solicitud".

Municipales

Estudio de un pedido

El secretario de Gobierno, Dr. Gianello y el intendente comisionado Sr. Giavedoni, están estudiando el pedido formulado por la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe, en el sentido de que se le dé el nombre de Dr. Simón de Iriondo a la actual avenida Aristóbulo del Valle. Un punto que se trata de aclarar bien, es si el intendente comisionado tiene facultades para cambiar nombres de calles.

Habiendo varias de estas sin nombre, no sería extraño que se opte por dar el nombre de Simón de Iriondo a una calle céntrica y al actual de ésta a una de aquellas.

Colocación de bancos en la avenida Freyre

Personal del Departamento de Obras Públicas dió comienzo esta mañana a la colocación de bancos de cemento en la avenida Freyre, empezando por su extremo norte. Se colocarán por ahora 27 nuevos bancos, construídos en los talleres municipales, a pedido de la Asociación República del Oeste.

Se espera que para el día 12 del corriente, estén colocados los nuevos bancos.

NOTAS

El tema de la crueldad

La guerra civil española no se desarrolla sólo en los frentes de batalla, en medio del estampido de los cañones y las bombas, también tiene su campo de acción en la radio, los despachos telegráficos y las polémicas periodísticas. Las acusaciones son disparadas como balas de uno a otro bando. La que más se utiliza es la acusación de crueldad. Los gubernistas dicen que la crueldad de los revolucionarios es superlativamente impía, como si fuese posible concebir forma alguna de crueldad susceptible de ser considerada piadosa. El idioma tiene su juego de palabras cuyo sentido especial y sutil no escapa a la mentalidad del lector. Cuando los gubernistas desean subrayar aún más, la calidad de las crueldades de sus enemigos, exclaman: Con ellos están los moros. Como si a esta altura de la historia guerrera, los moros pudiesen inventar algo nuevo en el jardín de los suplicios bélicos. Los africanos tienen mucho que aprender de los europeos en punto a crueldades sistemáticas. Por su parte, los rebeldes señalan los hechos de barbarie consumados por los gubernistas. Y se empeñan, por cierto que sin mucho esfuerzo, en convencer al mundo que el señor Azaña y sus compañeros son los legítimos herederos de Atila. La verdad es que nadie exagera. Y que tan españoles son los de Madrid como los de Burgos y que unos y otros tienen especial empeño en superarse en punto a las prácticas de terror que ponen en juego. Los que invocan la defensa de la civilización cristiana y los que se complacen en quemar iglesias y en derribar altares, tienen ideas distintas, pero sentimientos uniformes. Y si mucho valen las ideas, mucho más vale la norma de conducta para distinguir a un hombre de otro, a una colectividad de otra. Ideas quienquiera las tiene; con leer y escuchar, las ideas se instalan en los cráneos como los libros son pacientemente ordenados en los estantes. Es fácil amueblar un cerebro. Lo difícil es tener una norma de conducta, un profundo signo de distinción. A los guerreros de uno y otro bando, los diferencian los colores de las boinas o los de las banderas, las palabras de sus respectivas voces de orden; pero no los separa el instinto, ni la emoción; mucho menos el fanatismo; tampoco el tono de la crueldad. Eso de llamar heroísmo o brutalidad a un mismo hecho según el sitio donde ha sido registrado o según la posición política de quienes son sus actores, es tarea pueril, juego de palabras excento de seriedad.

Lo peor del caso es que no hay inconsciencia en esta orgía de horrores. Pues quien sabe percibir la existencia de la crueldad en el campo ajeno también sabrá lo que hace cuando de espectador y juez se convierte en actor y reo. Los moros quizás cometan salvajadas por lo mismo que se les supone salvajes. ¿Pero cómo explicar las salvajadas de los que no son salvajes y exhiben orgullosamente su claro pigmento epidérmico?

Los juegos florales de Sunchales

Ayer por la tarde, celebró sesión el jurado que otorgará los premios en los juegos florales de Sunchales, a efectuarse con motivo del próximo aniversario de la fundación de la localidad. El mismo que está compuesto por los doctores Rodolfo Reina, [illegible], señor José Amaro y Presbítero Alfonso Durán, designó entre otras cosas nombrar al poeta Leopoldo Chizzini Melo secretario general quien tendrá a su cargo la clasificación de las composiciones enviadas.

LA DEROGACION DE LOS ARTICULOS 26 Y 34 DE LA LEY DE SANIDAD

Pedidos de entidades metropolitanas

La Federación Médica Gremial Argentina y la Federación Regional Médica, con asiento en la Capital Federal, se han dirigido al interventor, para solicitarle que no sea adoptada la anunciada resolución de suspender los efectos de los artículos 26 y 34 de la ley de sanidad No. 2287 en vigor.

Dichas entidades fundan el pedido en que los artículos de referencia fijan normas precisas a los Consejos Médicos, a quienes inviste de la autoridad necesaria para fiscalizar y hacer respetar el ejercicio de la medicina y ciencias afines.

Las notas de las mencionadas instituciones metropolitanas han sido pasadas al ministerio de Gobierno.

David Lloyd Georges

EL PAPEL DE LOS PEQUEÑOS ESTADOS EN LA LIGA

LONDRES — Si alguno desea explicaciones sobre el nuevo desembarco de tropas japonesas en Shanghai, las hallará en la creciente parálisis de la Sociedad de Naciones. No es su impotencia sino la putrefacción de sus dirigentes. Reto a cualquiera a leer los preliminares de esta última sesión de la Liga sin sentir náuseas.

Hay algo de los métodos taimados de Antonio Eden, de Inglaterra, y del primer ministro Blum de Francia, para escapar sus viejas obligaciones, que llevan los varios actos de los últimos años a un desenlace odioso.

Estos dos estadistas se han arrogado el derecho de determinar el camino desviado y sucio por el cual la Liga debería viajar. Las naciones pequeñas rechazaron despreciativamente tal dirección degradante. Sin embargo, el palacio ginebrino de la Sociedad de Naciones necesita una limpieza general.

Hay un olor desagradable a traición en los salones de la asamblea, en los pasillos y en los salones de los comités. La acumulación de informes malolientes, las resoluciones y consejos sobre Manchuria no han sido nunca despejados. La viril resolución de Stresa yace en el pupitre cubierto de polvo y todo el lugar está atestado de ingredientes en fermento sobre Etiopía.

El templo necesitará ser fumigado antes de que una nación digna vuelva a llevar su caso ante ese tribunal.

La respiración de ese aire envenenó las venas del pobre Titulesco y casi lo mató. Eden pudo salir con solamente un ataquecito de varioloide. No me sorprende que se enferme uno en esa atmósfera fétida producida por pactos y protocolos en plena descomposición.

A no ser por la limpieza característica de las naciones escandinavas, todo el lugar hubiera sido denunciado como inhabitable desde hace tiempo.

La Sociedad de Naciones está [illegible] por la cancillería del mundo. El de llevar las naciones al [illegible] de los días que precedieron a la Gran Guerra, cuando la diplomacia era secreta. No se trata de que tal diplomacia hubiera sido mejor que la del período que siguió a la Gran Guerra. Solamente que ante el público en general mantenía cierto sentido de decencia. Había las mismas intrigas, los mismos ardides, las mismas artimañas, y la misma cobardía que ahora. Pero los diplomáticos de la vieja escuela no exhibían esas manifestaciones repulsivas de la debilidad humana en los lugares elevados donde estuvieran ante el ojo del público. La diplomacia ginebrina es un cinematógrafo donde se puede oír a través de paredes de ladrillo cuanto pasa adentro. El resultado ha sido que todo el mundo se ha disgustado. No se puede culpar al Pacto por esto. La Liga no creó los métodos; simplemente los reveló.

Antes de salir para Ginebra, Eden, Blum y Delbos se reunieron en el Quai d'Orsay para expulsar a Abisinia de la Liga. Solamente la prensa se dió cuenta de que el canciller conservador de Inglaterra marchaba de acuerdo con el jefe socialista del gobierno francés, quien a su vez se confiaba (esto no tenemos motivos para afirmarlo) en el ministro de la Rusia comunista. Así se completó la sinfonía. ¿Cuál fué el tema de la melodía divina? La ejecución de la soberanía etíope. El golpe de gracia se administraría por un grupo escogido cuidadosamente entre las naciones pequeñas más abyectas. Las personas exaltadas que firman la sentencia de muerte no son los verdugos ellas mismas. Ese cargo se deja para instrumentos más humildes. Para honra de las naciones pequeñas, sin embargo, podemos decir que ninguna de ellas fué lo suficientemente despreciable para llevar a cabo la ejecución. No se pudo encontrar un verdugo que decapitara a Carlos I y el que consintió finalmente a blandir el hacha llevaba la cara enmascarada para ocultar su identificación.

Me temo que monsieur Blum y el ministro Eden tendrán que confesar la responsabilidad de la infamia final y tendrán que decidir cuál de los dos dará el golpe. No hay entre las naciones del mundo suficientes villanos para formar un comité adecuado de credenciales o una asamblea suficientemente vergonzosa.

La pérdida de prestigio de la Liga puede verse en la falta de interés en sus actividades. Cuando Samuel Hoare pronunció su famoso discurso ante la Sociedad de Naciones, hace más de un año, hubo excitación general. Su discurso fué un mensaje de esperanzas para cuantos temían que el mundo se encaminaba a otra guerra general. Alumbraba el camino hacia un porvenir más noble basado en la justicia internacional. Ningún discurso contemporáneo ha recibido mayor aclamación o ha animado las esperanzas universales tanto como aquél. Sin embargo resultó ser hueco. No significó nada. No produjo resultados y solamente era un discurso para las galerías inglesas recomendándoles que votaran a favor del gobierno. Descartando su valor político local, el discurso fué un incidente lamentable con el propósito de farolear a un hombre que supera en ese arte a cualquier otro estadista. Entendía lo bastante de faroles para saber que si se quiere que tengan éxito es preciso estar dispuesto a respaldarlos a toda costa. Este mismo hombre que pronunció un discurso que luego supimos era solamente un tambor vacío, fué el primero en desmantelarlo con el pacto Hoare-Laval.

Hoare salió de Ginebra después de llenar su cometido allí. A nadie le interesa lo que su sucesor tenga que decir. El único interés presente está en lo que puedan hacer las naciones pequeñas. La sinceridad y valor de éstas tal vez salven la Liga. Parecen estar decididas valientemente contra la poltronería de los estadistas de Francia y de Inglaterra. La indecencia que han querido ejercer estas dos potencias en entrevistas secretas y cónclaves, sobre las naciones pequeñas, es bien conocida. Sin embargo, las naciones pequeñas han triunfado en el primer asalto de esta lucha en la oscuridad. El comité de credenciales ha rehusado expulsar a Abisinia de la Liga por el crimen de defender sus libertades nacionales en contra de obstáculos insuperables, y la asamblea ha ratificado su decisión. Han temido que condenar la ofensa de Abisinia de continuar peleando por su libertad, después de haber sufrido una derrota desastrosa. Tal decisión es una victoria notable para la Liga. No se exagera al decir que si Inglaterra y Francia pudieran dominar a la Liga, ésta hubiera cesado de existir, continuando solamente para recibir los pagos de Estados que no la necesitan más.

Todas las potencias de la Liga —grandes y pequeñas— están tratándola como si estuviera agonizante. La prueba de ello está en la fiebre de rearmes que aqueja a todas las naciones del mundo. Ya no se depende de la seguridad colectiva, que la Liga garantizaba. En lo que se refiere al buen entendimiento entre las naciones como substituto de las armas, se confían a pactos regionales. Estos, en lugar de sustituir a los armamentos, los suplementan. Pero existe el peligro de que degeneren en agrupaciones hostiles que provoquen la guerra.

Es en esta forma que se están presentando de momento. Todos están armados hasta los dientes y continúan armándose. La próxima conferencia de Locarno podrá modificar la situación estableciendo un entendimiento entre Francia, Alemania, Italia y Bélgica, por lo menos en un punto. Ello aliviaría la tensión temporalmente.

Pero la perspectiva de éxito no es halagüeña. La situación española ha introducido un elemento inesperado de exasperación entre los conferenciantes y ello complica la situación. Cuando se reúnan estarán irritados y llenos de sospechas sobre un punto que nada tiene que ver con el tema objeto de la conferencia. Desgraciadamente, éstas son las pequeñeces que afectan las decisiones de convenia efectivas.

Servicio de King Features. Prohibida la reproducción.

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

El Consejo Superior

El presidente del Departamento doctor Emilio G. Leiva ha informado q' prepara actualmente el proyecto de reglamentación para constituir el Consejo Superior del Trabajo, de acuerdo con las disposiciones de la ley del Régimen Legal del Trabajo.

Una vez terminada la tarea, el doctor Leiva la elevará al ministerio, para que sea fijado el plazo de inscripción de las entidades industriales y obreras que participarán en el comicio de delegados que integrarán el Consejo Superior.

Conferencias

En la Escuela Superior de Comercio

El viernes próximo, a las 18.30 horas, dictará una conferencia en los salones de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", Urquiza y Tucumán, el señor Juan Antonio Badillo, sobre el tema "Impuesto al Rédito y al Registro Contable".

A esta conferencia, patrocinada por el Centro de Estudiantes Contadores y cuya entrada es gratuita han sido invitados especialmente los contadores y estudiantes de los cursos superiores de la Escuela.

Conferencia del Sr. Alberto Gerchunoff

El viernes 9 del corriente, a las 18.30 horas, dictará una conferencia en el Salón de actos de la Facultad de Química, bajo el patrocinio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, el escritor don Alberto Gerchunoff.

El señor Gerchunoff disertará sobre temas relacionados especialmente con las recientes deliberaciones del Congreso de los P. E. N Clubs, en Buenos Aires y se ocupará de "Misión del Escritor como Agente de Cultura Popular".

La personalidad del señor Gerchunoff, periodista de nota y escritor conocido, tiene el prestigio suficiente como para prever que su palabra será escuchada por crecida cantidad de oyentes.

Disertación radiotelefónica

En la transmisión del miércoles 6 del corriente, por L. T. 10 radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará una disertación que estará a cargo del Agrónomo regional de esta ciudad Ing. Agr. Manuel A. Llasco.

Dicha disertación versará sobre el tema: "Hogar Agrícola". La transmisión tendrá lugar a las 19 horas aproximadamente.

Sobre el sellado de las carnes

Resolución adoptada por la Inspección Veterinaria

Hemos sido informados, con relación a una observación aparecida en nuestra edición de ayer acerca de la forma cómo la inspección veterinaria realiza el sellado de las reses de corderos de consumo que controla en el matadero, de una disposición adoptada por los jefes de la repartición en el sentido de que los sellos de tinta violeta se coloquen en la punta del hueso de la paleta de los animales y no en el centro de ésta o de las piernas, como se venía haciendo.

Con el mismo motivo, el señor Giménez Melo, a cuyo cargo se haya esa inspección veterinaria, explica que el hecho de que la tinta se corra, manchando ostensiblemente las reses, se debe a que la tarea del sellado se hace a última hora, sobre las carnes frescas, pues los abastecedores sólo en los instantes postreros ordenan el número de ovinos que deben faenarse. Esta explicación del señor Giménez Melo es perfectamente aceptable; convendría, sin embargo, que la inspección veterinaria, las autoridades municipales en general y los propios abastecedores, convinieran un sistema que, al hacer que las reses ofrezcan un mejor aspecto, beneficie al público y a los carniceros.

Tiempo húmedo

Se produjeron ligeras precipitaciones en una vasta zona

Esta semana en una extensa zona agrícola-ganadera de la provincia y del territorio del Chaco, tiempo húmedo. Lluvias ligeras se registran desde varios días en muchos distritos, y en las últimas 24 horas cayeron lluvias beneficiosas intermitentes a las provincias de Entre Ríos y Corrientes. En las zonas del Sur reina tiempo bueno.

En esta capital, ha garuado con intermitencias todo el día; hasta las 11 horas, según datos del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, llovió 1 mm. Sopla viento del Este. La presión atmosférica es normal. El termómetro registró la mínima de 12.6 y la máxima de 16 grados y 6 décimos. El barómetro, 760.27 mm.

Damos a continuación las cantidades de agua caída desde las 8 de ayer hasta la misma hora de hoy.

Datos del F. C. Santa Fe

Llovió en Enrique Urien 2, Osting 3, Horquilla 3, Resistencia 3, Charadai 3, Garabato 4, Ogilvie 2, Lanteri 3, Moussy 3, Reconquista 4, Malabrigo 4, Vera 3, Calchaquí 3, Fives Lille 4, Crespo 2, Las Varas 1, Pozo del Molle 2, La Playosa 2, Arroyo Algodón 1 y Villa María 1 mm.

Datos del Correo

Ha llovido en Florencia 2, Hersilia 4, Huanqueros 1, Tostado 6 y Alejandro 12 mms.

Datos del F. C. Central Norte

Sa Lucía 2, San Cristóbal 1, Santurce 3, Huanqueros 1, Las Avispas 1, Esteban Rams 3, Campo Garay 6, Portalis 5, Independencia 2, Tostado 4, Fortín Inca 3, Guardia Escolta 2, Bandera 3, Sachayoj 1, Averías 4, Añatuya 1, Gancedo 6, G. Pinedo 2, Charata 3, Avia Terai 1, P. de la Plaza 3, Fortín Aguilar 1, Lapachito 3, Laguna Blanca 4 y Resistencia 1 milímetro.

En la línea de Diamante a Curuzú Cuatiá, llovió en Bovril 1, C. Bernardi 1, El Cimarrón 5, Federal 1, La Calandria 1, La Hierra 1, San Jaime 1 y Pedro Díaz Colodrero 4 mms.

Distribución de auxilios

La realizará el Círculo Católico de Obreros

La Comisión de Propaganda del Círculo Católico de Obreros ha resuelto organizar una distribución de auxilios, consistentes en ropas, objetos de uso personal y víveres, a los necesitados, niños desamparados, pobres de solemnidad, ancianos y enfermos cuya distribución se llevará a cabo el 12 de octubre próximo.

Con objeto de formar el fondo inicial que permitirá adquirir aquellos elementos de auxilio, la entidad patrocinante ha resuelto destinar a ese fin la suma de 500 pesos; pero, como de ningún modo esta cantidad será suficiente para cubrir los gastos que se prevén, el Círculo Católico de Obreros ha resuelto aceptar contribuciones voluntarias en efectivo o especies, incluso ropas usadas, víveres, etc., las que se recibirá en la secretaría de la entidad, 25 de Mayo 2760, dentro de horas hábiles. También los efectos se retirarán a domicilio si la donación de donativos se comunica telefónicamente al S. T. 21280.

La secretaría del Círculo ha recibido ya algunas donaciones y oportunamente dará a conocer el programa de actos a desarrollarse el 12 de octubre.

Creció 10 ctms. el río Paraná en Santa Fe

Calado máximo admisible

Está creciendo con fuerza el río Paraná en nuestra jurisdicción. La altura de las aguas en el dique No. 2, que era ayer de 1.87 metros sobre cero, subió esta mañana a 1.97.

En sus tramos alto y superior, el río Paraná está bajando despacio.

La circular del Telégrafo Nacional sobre variaciones hidrométricas, comunica en la fecha:

Corrientes 2.22 metros, bajó 5 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 1.40 íd. 4; Empedrado 1.98, bajó 4 ctms. Posadas 1.21, íd. 7; Puerto Aguirre 3.98, bajó 45 ctms.

Río Paraguay: Formosa, sin aviso; Bermejo 1.30, bajó 14 ctms.

El boletín diario del Departamento Técnico de la administración portuaria, consigna que el calado máximo admisible en la fecha es de 21 pies en el canal de acceso al puerto, y 22'2" en el tramo Santa Fe-Rosario (determinante en los pasos del Paracao y Tragadero); y el calado probable el 12 de octubre, 21'2" en el canal de acceso y 22'9 en el tramo de referencia.

Casa Gris

El convenio de Obras Públicas—

Tuvo lugar anoche en el ministerio de Hacienda, una reunión a la que asistieron el vocal del Directorio Nacional de Vialidad Dr. Luis M. Urdániz, el ministro doctor Maciel, el presidente del Directorio de Obras Públicas ing. Hipólito Marelli, el jefe de la División del Litoral de Vialidad de la Nación, ing. Sobrino Aranda, y los ingenieros Molinas, Cornejo, Mosseler y Sienrán.

Los referidos funcionarios estudiaron detenidamente el plan de obras a ejecutarse mediante el plan convenido entre la provincia y la nación, en los diversos renglones de desagües, vialidad, etc., y se llegó a la conclusión de que era necesario ampliar el convenio; el plan de referencia especifica la construcción de obras por valor de tres millones de pesos y fué firmado en noviembre del año pasado.

El doctor Urdániz expresó la necesidad de acelerar la ejecución del proyecto de construcción del puente sobre el Río Salado y finalmente fué estudiado el camino de la costa, que unirá esta capital con las poblaciones de San José del Rincón, Santa Rosa, Cayastá, Helvecia, etc.

Gestiones vecinales—

Una comisión vecinal de San Eugenio, visitó esta mañana al ministro de Hacienda Dr. Maciel, para solicitar la ampliación y mejoramiento de las obras de canalización de San Eugenio (Dpto. San Jerónimo).

Vecinos de Sastre realizaron gestiones ante el ministro de Hacienda y ante el presidente de Obras Públicas ing. Marelli, para pedir la ampliación de las obras del canal de Sastre a Cañada Romero y Corralitos.

Una comisión de vecinos de Centeno, Dpto. San Jerónimo, solicitó obras similares.

Licitación de títulos—

El ministerio de Hacienda y O. Públicas ha llamado a licitación para adquirir 10.000 pesos en títulos de la ley 1500 y de 10.000 de la ley 1902. La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 21 del corriente.

Pagos de tesorería—

La tesorería ha entregado esta mañana al Consejo General de Educación, la suma de doscientos mil pesos a cuenta de la asignación por el corriente año.

Libretas de enrolamiento retenidas

Se hallan en la 2a. sección del Registro Civil

A disposición de los interesados se hallan en la oficina del Registro Civil de la segunda sección, sito en calle San Jerónimo 1827, una serie de libretas de enrolamiento, las que deben retirarse a la brevedad posible en las horas hábiles de oficina.

Los ciudadanos que deben rescatar dicho documento personal, son los siguientes: Boris Furman, Jerónimo Eduvigas Aufino, Horacio Dadea, Fernando Ferraris, Ramón Rivero, Juan A. Barruso, Julio César Sollberg, Leónidas Daniel Garategui, Toribio Hernández, Cirilo Martínez, Cayetano Santiago Biaggio, Alberto Vicente Gil, Ernesto Concha, Dionisio Eliseo Rojas, Carlos Ernesto Balbich y Rodolfo Rivero.

Los distritos infestados por la langosta voladora

Por efecto del mal tiempo, las langostas voladoras en su mayor parte se mantienen asentadas. En sus escasas evoluciones de ayer, sólo dejaron libres los distritos Progreso, Felicia, Arroyo Aguiar, La Capital, San José del Rincón e islas.

Han continuado los desoves en los distritos Pilar, Santa María Centro, Colonias Pujato y Larrechea, Esperanza, La Pelada, Empalme San Carlos, Nuevo Torino, Rincón Pintado, Ing. Boasi, Matilde, Elisa, Arauz, San José, San Carlos Centro y Sur, y San Agustín, del departamento Las Colonias; Videla, Fives Lille, Klm. 140, Crespo, San Martín Norte, Klm. 165, Naré, Klm. 187 y Vera Mujica, del departamento San Justo; Llambi Campbell, Iriondo, Nelson, Cabal, Santa Viejo, Santo Tomé, Recreo, San Pedro, Laguna Paiva, Monte Vera, Emilia, Campo Andino, Guadalupe, Piquete y Candioti, de La Capital; Santa Rosa, Helvecia, Col. Macías, Saladero Cabal y San Joaquín, del departamento Garay; Palkin, San Javier y Romang, del departamento San Javier; Los Laureles y Malabrigo, de General Obligado; Calchaquí y Margarita, del departamento Vera.

Cesaron los desoves en Felicia y Arroyo Aguiar, y se iniciaron en San Carlos Centro.

VICE - CONSULADO DE ITALIA

Lista de las personas buscadas

El vice cónsul de Italia en ésta solicita la presencia o noticias referentes a las siguientes personas: Anastasi José, Angelini León, Andel Vicenta de Reato, Arizi Alejandro, Basso Eugenio, De Marchi Vitelio Lino, Baldassera Vicente, Carminatti Pascual, Brunie Francisco, Cianciani Remigio, Chiesa Pedro Crosato Juan, Colleroni Miguel, Conca Antonio, Dalle Vedova Guillermo, Del Piccolo Eugenio, De Ponti Enrique, de Ambrogio José, Di Flavio Settimio, Erbaggi Panfilo, Fonte Miguel, Fiorenza Francisco, Marengo Tomás, Maccarroni Agustín, Manfredi Juan Mattazzi Ambrosio, Maccarrone Benedicto, Mondino Pablo, Peronacci Antonio, Piluddu Celestino, Piani Marcelo, Romano José, Ré Catalina, Serralacco Antonio, Seca Domingo, Scarafini José, Teso Tulio, Tosi Vicente, Vendramelli José.

Llegarán mañana los excursionistas uruguayos

El hermoso y confortable vapor argentino "Gral. Alvear", en el que realizan un viaje de excursión los miembros de la Liga Marítima del Uruguay, se encontraba esta mañana en Buenos Aires, de donde debía partir para Santa Fe y escalas.

En la sucursal de la Compañía Argentina de Navegación (N. Mihanovich,) donde solicitamos información, se nos dijo que no se podía precisar a qué hora llegará el "Gral. Alvear" a nuestro puerto, pues por tratarse de un viaje de excursión, para los pasajeros es mismo es llegar horas antes o después, pero que probablemente atracará en el dique Nro 1, frente al depósito fiscal Nro 5, entre las 15 y 30 y 16.30 horas.

Los excursionistas, que proceden de Montevideo, recorrerán esta capital y visitarán la ciudad de Paraná, y el viernes próximo partirán de regreso a la capital uruguaya.

Agasajos a los excursionistas

La colectividad uruguaya de Santa Fe, hará objeto de agasajos a los compatriotas que llegarán a bordo del Gral. Alvear.

La función nocturna de mañana en el Teatro Municipal, se dará en honor de los excursionistas uruguayos y a beneficio del comedor de la Escuela Fiscal República Oriental del Uruguay.

CAJA M. DE SANIDAD Y BENEFICENCIA

La situación del personal

El personal de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia, declarado en comisión al hacerse cargo de la misma el nuevo Directorio, continúa en la misma situación, no habiéndose adoptado ninguna disposición con respecto a los empleados de las secciones que cesaron de funcionar en virtud de la transformación de la Caja de Ahorro Municipal en Lotería.

La situación de esos empleados, entre los cuales los hay con más de 10 y 12 años de servicios, se definirá una vez que se haya confeccionado y aprobado el nuevo presupuesto de la Caja, el cual actualmente se está preparando de acuerdo con las ordenanzas vigentes.

Esto es lo que se informa sobre el particular, tanto en el Directorio de la Caja de Sanidad y Beneficencia como en la intendencia municipal.

B i b l i o g r a f í a

"Segunda libertad", por Juan Zocchi

La Editorial La Facultad, de Buenos Aires, acaba de poner en circulación un volumen de ensayos, obra del escritor rosarino Juan Zocchi, periodista, además y crítico de arte. "Segunda libertad" intitula su libro, simbólicamente, el autor, quien explica en su prólogo: "Esto que ha venido a resultar un libro fué al principio un artículo de encargo sobre "la cultura en Rosario", para una publicación circunstancial. La publicación no apareció; pero el cavilar que dejó encendido reunió decisivamente a unas viejas meditaciones, de visitas periódicas, que resultaban cada vez más exigentes. Y más adelante plantea su cuestión: "No hay problema de una cultura argentina sin problema de un hombre diferenciado y dramáticamente argentino. No hay hombre argentino sin hombre gaucho. Este fué quien provocó el drama y quien lo manifiesta."

El volumen excelentemente impreso y el tema tan lleno de sugerencias, incitan a su lectura. Por otra parte, la seriedad mental del autor garantiza al lector el provecho de la tarea.

"El héroe y otras comedias", por José Romano Arena

El señor José Romano Arena, docente rosarino, acaba de editar un pequeño volumen al que titula "El héroe... y otras comedias". El autor manifiesta en el prólogo de su libro, que tiene el propósito de ofrecer a los niños lecturas que les sean tan agradables como educativas. Reconoce las dificultades existentes para crear una literatura destinada a la infancia. Pone al servicio de tal propósito su experiencia de maestro y su imaginación literaria.

REGLAMENTACION DE LAS SOCIEDADES COOPERADORAS

El presidente del Consejo ha firmado la resolución

TEXTO DE LA MISMA

En adelante las Sociedades Cooperadoras que funcionen en la provincia ajustarán sus actos a las normas subscriptas por el presidente del Consejo de Educación, que son las siguientes:

"Las asociaciones cooperadoras deberán tener como propósitos primordiales:

Llevar a la escuela todos aquellos elementos de dotación o colaboración que contribuyan a su mayor eficacia.

Contribuir en la beneficencia infantil, facilitando alimentos, ropas, útiles y cualquier otra clase de asistencia que requieran los alumnos.

Proponer a las autoridades escolares, toda clase de iniciativas para ser sometidas a su aprobación.

Coordinar su acción con las demás reparticiones e instituciones de asistencia social que puedan contribuir a la salud y bienestar de los niños.

Procurar por todos los medios la mayor asistencia a clase de los alumnos.

Fomentar la formación de bibliotecas infantiles y populares.

Prestar su adhesión y fomentar las conmemoraciones patrióticas, difundiendo los sentimientos de la argentinidad.

Organizar actos culturales de carácter social, científico, moral o patriótico, dedicados a los niños y a sus familiares.

Propender por todos los medios adecuados a hacer efectiva la vinculación de la escuela al hogar, trabajando en armonía con los maestros y padres de los alumnos.

Dentro de las finalidades que se prescriben anteriormente, las S.S. C.C. no tendrán ingerencia en las funciones técnicas, ni en el movimiento, traslado o promoción del personal directivo o docente.

Se declaran asimismo, absolutamente desvinculadas de toda tendencia ideológica, política o religiosa.

En cada escuela no podrá funcionar más de una Sociedad Cooperadora.

Se darán su propia organización y libre funcionamiento económico y administrativo, de acuerdo a las leyes y a las prescripciones del presente reglamento.

La sede social será el local de la escuela debiendo celebrarse las deliberaciones y asambleas fuera de las horas de clase.

Formarán parte de estas sociedades los padres, tutores o guardadores de los alumnos concurrentes, vecinos y personal de la escuela.

Las SS. CC. serán dirigidas y administradas por una C. D. cuyos miembros serán elegidos por mayoría de votos en asamblea general y durarán en sus funciones el tiempo que fijen los estatutos.

El titular de la dirección de la escuela tendrá el carácter de asesor con los mismos derechos de los demás miembros de la mesa directiva. Intervendrá en las actividades de la sociedad para asegurar el éxito de sus gestiones; aconsejará a la C. D. las medidas y providencias que estime convenientes y evacuará las consultas que se le formulen.

Las SS. CC. formularán sus estatutos teniendo presente este reglamento y concretando sus finalidades, formación de sus recursos, atribuciones y deberes de los socios y de la C. D. modo y forma de la elección de sus miembros, disposiciones relativas a las deliberaciones y asambleas y toda otra cláusula que asegure y facilite su funcionamiento.

Las SS. CC. someterán sus estatutos a la aprobación de las autoridades escolares y si no fueren observados, se procederá a autorizar su funcionamiento e inscribir la sociedad en el registro destinado a tales fines.

El Consejo General de Educación tendrá a su cargo las funciones de contralor de las SS. CC. de las escuelas de su dependencia.

La inspección y en su caso, la intervención a las SS. CC. sólo se autoriza para la mejor realización de sus fines y para restablecer su normal funcionamiento.

La inspección se practicará por conducto del Inspector seccional o del funcionario que se designe, quien podrá imponerse de las condiciones y marchas de las sociedades, anotando en los libros de actas de las mismas, las impresiones que reciba.

La intervención procederá únicamente en los siguientes casos:

Violación comprobada de los estatutos o de las prescripciones del presente reglamento; Desarmonía producida entre la sociedad cooperadora y la escuela o entre aquella y sus miembros, que haga imposible el cumplimiento de sus finalidades.

Decretada la intervención el comisionado que se designe procederá a declarar la caducidad de las autoridades y a convocar de inmediato a elecciones, ajustando su cometido a las disposiciones de los estatutos y a las instrucciones expresas que reciba.

Las sociedades no reconocidas estarán desvinculadas de toda relación oficial con las autoridades escolares.

Será obligación del personal directivo de las escuelas, propiciar y fomentar la creación de sociedades cooperadoras, debiendo informar a la superioridad del resultado de sus gestiones.

Las SS. CC. de una misma sección, distrito o departamento podrán asociarse entre sí a los fines de mutua cooperación o para actuar conjuntamente en la persecución de sus finalidades.

En caso de disolución el patrimonio social pasará a beneficio de la escuela a que corresponda la sociedad cooperadora.

Si se tratara de una central de sociedades federadas se le dará el destino previsto en sus estatutos.

Las SS. CC. creadas con anterioridad a la vigencia del presente reglamento, deberán ajustar a él su actual organización y solicitarán su reconocimiento, en forma reglamentaria.

LA DELEGACION POLITICA QUE FUE A PARANA

Siguió viaje a Rosario

Procedentes de la vecina ciudad de Paraná donde asistieron a un acto proselitista realizado anoche por el Partido Demócrata Nacional, llegaron esta mañana los delegados del Frente Nacional y del Partido Demócrata Nacional.

A medio día el Dr. Pinedo y los diputados nacionales Dres. Urbano de Iriondo y Rodolfo Corominas Segura y don S. Allperin, visitaron en su despacho al ministro de Hacienda; los mencionados y sus compañeros de delegación, después de almorzar en esta capital, siguieron viaje a Rosario mediada la tarde.

Informaciones deportivas

Se suspendieron las pruebas de automóviles

Para esta tarde estaban anunciadas algunas pruebas que harían en la Avenida Argentina y Parque Oroño algunos de los inscriptos en la carrera "standard" del domingo próximo, con los coches correspondientes.

Debido, sin embargo, a la lluvia caída hoy, los organizadores resolvieron diferir estas pruebas hasta mañana y el viernes próximo; el agua en efecto, hacía resbaladiza la superficie del circuito y podía dar origen a algún accidente grave.

No vendrá Vélez Sársfield

El lector encontrará hoy dos noticias aparentemente contradictorias en este diario: una, en la sección deportiva, anunciando el próximo partido de Vélez Sársfield de Buenos Aires, con Unión; otra, en la sección telegráfica, instruyendo sobre el viaje que Vélez Sársfield iniciará mañana con destino a Río de Janeiro. La aparente contradicción a que aludimos deriva de este hecho: que mientras una noticia ha sido dada en Santa Fe, con insuficientes elementos de juicio, la otra proviene de Buenos Aires, centro de actuación de Vélez Sársfield y a ella es preciso atenerse.

Por su parte los dirigentes de Unión afirman que las primeras correspondencias mantenidas con Vélez Sársfield les permitieron asegurar como lo hicieron, la realización del match. Habría pues, que cargar un poco de responsabilidad a las autoridades del club porteño.

El Torneo de Pelota por la Copa "José A. Gómez"

La Comisión de Paleta del Club de Gimnasia y Esgrima ha preparado el fixture del torneo de paleta que, con handicap, se disputará en sus instalaciones desde el 14 de octubre, en disputa de la Copa "José A. Gómez".

Ese fixture es el siguiente:

Octubre 14 — A las 18 horas: Raúl y Alberto Alvaro v. Dr. Fernando Albornoz y Edisto Romero (h.); a las 18.30: Roberto Amavet-Manuel Niel v. A. de los Reyes y Dr. C. Christensen; a las 19: Juan Fourcade y J. Ernesto Ahrens v. Raúl Calvo y José D'Andrea; a las 19.30: Carlos Racca y Dr. Antonio Anadón v. J. Carrasco y G. Conesa.

Octubre 16 — A las 18 horas: Raúl y Alberto Alvaro v. A. de los Reyes y Dr. C. Christensen Gómez; a las 18.30: Dr. Fdo. Albornoz y Edisto Romero (h.) v. R. Calvo y J. D'Andrea; a las 19: Roberto Amavet y Manuel Niel v. J. Carrasco y G. Conesa; a las 19.30: Juan Fourcade y J. E. Ahrens v. Carlos Racca y doctor Antonio Anadón.

Octubre 19 — A las 18 horas: Raúl y Alberto Alvaro v. Raúl Calvo y José D'Andrea; a las 18.30 Julio Carrasco y G. Conesa v. A. de los Reyes y Dr. C. Christensen; a las 19: R. Amavet y M. Niel v. Juan Fourcade y J. Ernesto Ahrens; a las 19.30: Dr. Fdo. Albornoz y Edisto Romero (h.) v. C. Racca y Dr. A. Anadón.

Octubre 21 — A las 18 horas: Raúl y Alberto Alvaro v. J. Carrasco y G. Conesa; a las 18.30: Carlos Racca y Dr. Antonio Anadón v. R. Calvo y J. D'Andrea; a las 19: Dr. Fdo. Albornoz y E. Romero (h.) v. R. Amavet y M. Niel; a las 19.30: J. Fourcade y J. E. Ahrens v. A. de los Reyes y Dr. C. Christensen.

Octubre 23 — A las 18 horas: R. Amavet y M. Niel v. Raúl C. Calvo y José D'Andrea; a las 18.30 Raúl y A. Alvaro v. C. Racca y Dr. A. Anadón; a las 19: J. Fourcade y J. E. Ahrens v. J. Carrasco y G. Conesa; a las 19.30: Dr. Fdo. Albornoz y E. Romero (h.) v. A. de los Reyes y C. Christensen.

Octubre 26 — A las 18 horas: Raúl C. Calvo y José D'Andrea v. A. de los Reyes y Dr. C. Christensen; a las 18.30: Dr. Fdo. Albornoz y E. Romero (h.) v. J. Carrasco y G. Conesa; a las 19: R. Amavet y M. Niel v. C. Racca y Dr. A. Anadón; a las 19.30: R. y A. Alvaro v. J. Fourcade y J. E. Ahrens.

Octubre 28 — A las 18 horas: J. Carrasco y G. Conesa v. R. Calvo y J. D'Andrea; a las 18.30: R. y A. Alvaro v. R. Amavet y M. Niel; a las 19: C. Racca y Dr. A. Anadón v. A. de los Reyes y Dr. C. Christensen; a las 19.30: Dr. Fdo. Albornoz y E. Romero (h.) v. J. Fourcade y J. E. Ahrens.

La carrera de 1500 mts. del Ferroviario

A raíz de una aclaración formulada por las autoridades del club Sport y Cultura, indagamos ante las autoridades deportivas del club Ferroviario sobre el resultado exacto de la llegada de la carrera de 1.500 metros, disputada el domingo último en las Olimpiadas de Primavera, pues los dirigentes de Sport y Cultura afirmaban que en el segundo lugar se había clasificado su representante A. Garro y no Villarreal.

La indagación dió resultados afirmativos. Efectuada una compulsa de planillas, en efecto, se estableció que A. Garro ocupó el segundo lugar en esa prueba. Así, pues hay que variar las planillas de puntaje que se publican en la sección respectiva y en lugar de "Biblioteca Mariano Moreno, con 3 puntos", hay que colocar a "Sport y Cultura", con tres puntos.

Y con esto salvamos el inconveniente.

ALUMMOS DEL 4.o AÑO DE LA ESCUELA N. DE RAFAELA

Hoy regresarán a Rafaela, los alumnos del 4o. año de la Escuela Normal de dicha ciudad, que han realizado una excursión de estudios a ésta, donde han sido atendidos por los profesores y alumnos de la Escuela Superior de Comercio.

Los excursionistas, a quienes acompañan el regente de la escuela, señor A. Boggiani, y los profesores Guibert y señorita Carnavale, han visitado detenidamente diversos establecimientos de esta capital, la Casa de Gobierno y el templo de San Francisco.

En las últimas horas de ayer los mencionados alumnos concurrieron al Club de Regatas, donde fueron agasajados por la comisión directiva de la institución, que les ofreció un chocolate.

Hoy, los excursionistas almorzaron en un restaurant central, acompañados por algunos profesores y alumnos de la Escuela de Comercio.

El Presidente Terra y el foot ball independiente

MONTEVIDEO, 6 — El presidente de la república, Dr. Gabriel Terra, enterado del amistoso gesto del presidente de la Argentina, Gral. Agustín P. Justo, quien ha contribuído a resolver en buena parte el programa financiero que se les planteaba a los footballistas de las entidades de la Federación Uruguaya de Foot Ball Independientes al acordar el fletamento del vapor Londres para que conduzca a los viajeros de Colonia a Buenos Aires y vice versa, absolutamente gratis, resolvió ampliar la expedición dictando un decreto precedido de considerandos elogiosos para el acercamiento de las relaciones internacionales cuya parte dispositiva dice así:

1o. Póngase a disposición de la F.U.F.I. hasta la cantidad de 3.000 pesos destinados al pago de los pasajes de Ferrocarril desde Montevideo hasta la ciudad de Colonia ida y vuelta. Se utilizará para el transporte de las delegaciones que concurrirán a la ciudad de Buenos Aires.

2o. La mencionada cantidad será imputada por partes iguales al rubro pasajes, etc. de cada secretaría de Estado.

Incorporación de legisladores

MONTEVIDEO, 6 — En la última reunión realizada por la Cámara de Diputados se reincorporaron los representantes del partido Colorado, señores Dr. Eduardo Gómez y Alfredo Nebel Elizauri.

El Dr. Gómez, que integraba el Senado como suplente del Dr. Eduardo Blanco Acevedo, representa ahora el departamento de Tacuarembó, siendo reemplazado hasta ahora por el señor Domingo Paunesse.

LA CAMPAÑA DEL INVIERNO EN ALEMANIA

BERLIN, 6. — Se espera que el canciller presidente Hitler iniciará su campaña pro ayuda de invierno con el discurso que pronunciará en el Deutschland Hall donde dará cuenta también de los resultados de la campaña anterior, la cual según las cifras oficiales dió un saldo neto de 372.000.000 de marcos parte en efectivo y parte en mercadería.

El total general de las tres campañas nazi es de 1.082.000.000 de marcos contra 188.000.000 que según las cifras nacionales fué el total alcanzado en toda la labor de la campaña de invierno por los gobiernos de post guerra, anteriores al advenimiento de los nazis.

La invitada de honor en la función de esta noche será la señora Hermann de Magdeburgo, benéfica matrona que recolectó sola la suma de 15.000 marcos en la última campaña recorriendo casa por casa los barrios obreros de Magdeburgo.

Se arrojó del tren en marcha

El hecho sucedió entre Escalada y Ramayón

Anoche, algo después de las 22 horas, se presentó a la Jefatura de Policía de La Capital el agente Florentino Monzón, que pertenece al personal de la policía de Vera, quien hizo entrega de un presunto demente, al que había conducido desde la referida localidad, agregando de que un detenido que traía a disposición del juez de instrucción, se había tirado del tren en marcha, logrando fugar. Como primera medida el comisario de servicio resolvió dejar detenido al agente Monzón, informando de la nueva a sus superiores quienes, a su vez, la comunicaron al juez competente.

El agente manifiesta que el sábado ppdo. fué detenido en Vera Roberto Alvarez Insaurralde o Insaurralde o Alberto Alvarez, argentino, de 29 años de edad, por quien se interesaba la justicia. Ayer recibió orden de conducirlo a Santa Fe juntamente con un presunto demente llamado José del Santo, italiano, de 60 años de edad. Dice que embarcó a ambos y, cuando el convoy iba corriendo entre Escalada y Ramayón, Insaurralde pidió permiso para ir al W. C., lo que aprovechó para arrojarse del tren en marcha. El agente, por supuesto, nada pudo hacer, pues aunque el demente es hombre que no ofrece peligro para los demás no por eso debía dejar de vigilarlo. Algunas personas que viajaban en el convoy afirman de que Monzón traía a los detenidos sin esposas, cosa que supone una imprudencia imperdonable. Alguien le había hecho observar esto a lo que el agente contestó que no le habían dado esposas para conducir a los detenidos y por eso tuvo que embarcarlos sin poder tomar la menor medida de seguridad.

Alvarez o Insaurralde o etc., es buscado por haber fugado del Hospital de Caridad de Santa Fe, el 2 de julio de este año en circunstancias que recordarán nuestros lectores. Lo hizo tras de limar uno de los barrotes del pabellón de presos ayudado por Federico Baldomero, de 23 años, que fuera detenido algún tiempo después.

Insaurralde está acusado de homicidio, hecho ocurrido en jurisdicción de la sección 4a. y que le costó la vida a Juan Esteban Lucena.

Un menor fué mordido por un perro

En horas de anoche, León Chaves, domiciliado en la Junta 3714, se presentó a la comisaría de la sección sexta dando cuenta de que al caer la tarde, su hijito Marcos, de once años, había sido mordido por un perro. Agregó que transitaba por calle San Jerónimo cuando al enfrentar la finca que lleva el número 3852, un can atacó al pequeño, causándole heridas en la pierna izquierda, por fortuna de carácter leve, según lo comprobaron en la Asistencia Pública. Las autoridades prosiguen las actuaciones de estilo en estos casos.

Resultó lesionado en un accidente de tránsito

En circunstancias que anoche, a las 19 horas, circulaba por calle Gral. López, el automóvil chapa No. 4 del ministerio de Obras Públicas, guiado por Luis E. Crocci, que vive en Santo Tomé, al llegar a 4 de Enero, frente al Mercado Sur, trató de atravesar la calle un menor de cinco años llamado Orlando Gamarro, quien fué embestido y resultó lesionado en la cabeza. Fué atendido en la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura, y más tarde trasladado a su domicilio, Buenos Aires 3/71. La seccional primera tiene a su cargo las actuaciones.

Detuvieron a un hábil "scruchante" sudamericano

Los empleados de Robos y Hurtos, Mazzei y Mayor, dependientes de la División de Investigaciones, detuvieron esta mañana en boulevard Pellegrini y 25 de Mayo a un desconocido que les resultó sospechoso. Conducido al departamento Central de Policía, se comprobó que se trataba de Jorge José Bauchard, "scruchante" peligroso, quien tiene antecedentes como ladrón en varias policías sudamericanas. El detenido acababa de llegar a Santa Fe con el propósito de "probar fortuna". De la detención se ha dado cuenta a varias autoridades con el fin de comprobar si tiene alguna cuenta que arreglar con la justicia.

Un niño de tres años recibió una pedrada en el rostro

Anoche, a las 20 horas, en momentos que un niño llamado Daniel García, de 3 años, domiciliado con sus padres en calle Alberdi 2877, salía del almacén de Río de Janeiro y Alberdi, acompañado de su hermano Pablo, de once años, recibió una pedrada en el pómulo izquierdo que le fué arrojada, sin propósito preconcebido, por otro menor que se dió a la fuga.

El niño fué conducido al consultorio médico de barrio Candioti donde al practicársele la primera cura comprobaron que la lesión es leve. La seccional 5a. esclareció poco más tarde el hecho, constatando de que se trata de algo puramente casual.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Vilma Gladys Teresita, hija de Antonio Mina y de Juana Celli; Raúl Eduardo, hijo de Fabriciano Noriega (h.) y de Raquel Marchetti.

Defunciones. — Julio Sales, argentino, 44 días; Dolores Ortiz de Calatrava, española, 56 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Luis Rubén, hijo de Ramón Mariano Herrera y de Andrea Irene Zurmuhle; Elio Jorge Alberto, hijo de Elio Segundo Calamante y de María Elena Porpatto.

Defunciones. — Belisario Arévalo, argentino, 60 años.

CENTROS Y SOCIEDADES

Centre Català

En celebración del día de la raza, las autoridades del Centre Català, ofrecerán un baile a sus asociados y familias el sábado próximo a las 21.30 horas, en la sede social de la institución, sita en calle 9 de Julio 2720.

Para amenizar la fiesta ha sido contratada una orquesta típica americana local.

Sociedad de Fomento 9 de Julio

El sábado próximo a las 21 horas tendrá lugar en el salón del Bar Florida, el baile que organizan las autoridades de la sociedad de Fomento 9 de Julio, a beneficio de los fondos "pro local propio".

Muchas familias han retirado tarjetas para el baile que será amenizado por una orquesta típica americana.

Reparto de ropas y víveres—

El 12 del corriente las autoridades del Círculo de Obreros "José Manuel de Estrada" harán una distribución de ropas y víveres a numerosas familias pobres de la ciudad, con motivo de celebrarse el día de la raza.

La comisión de propaganda de dicha entidad ha iniciado una colecta entre comerciantes y personas pudientes, que deseen contribuir a la iniciativa.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Oficina de Distribución del Correo Central, se encuentran detenidos, los siguientes telegramas:

Alonso Manuel, Richetti Pasqual, Canter Tomás, Cecchini Santiago, Diosdado Francisco, Félix Franco Eustaquio, García Carmen, Sposi familia, Ordóñez H. y Acosta Stoisa.

Para ACIDEZ o INDIGESTION
POLVO DIGESTIVO DeWITT
PRECIO $2.50

RECONQUISTA, 6. — El viernes, día dedicado a los Angeles Custodios, tuvo lugar en la Iglesia Parroquial de esta ciudad, la tradicional ceremonia, de la Primera Comunión, que se realizó en medio del mayor esplendor y lucidez.

El acto eucarístico duró cerca de una hora, pues debió impartirse la comunión a más de 250 niños y niñas, que ese día en medio de los cánticos y luces, guardarán un recuerdo imborrable.

Merece destacarse la acción eficaz desplegada por las señoritas de la Acción Católica, tanto en lo que se refiere a la enseñanza preparatoria, como así en la distribución de ropas a muchos niños pobres, que en esta forma al regocijo espiritual pudieron añadir el de la ayuda material.

Finalizados los actos inherentes a esta ceremonia, los pequeños comulgantes, que repetimos, formaron un número nunca visto, pasaron a las instalaciones del Colegio San José, donde fueron obsequiados con un bien servido chocolate.

Dpto. SAN JERONIMO

EN MACIEL SERAN DISPUTADAS EL DOMINGO 3 PRUEBAS CICLISTAS

MACIEL, 6. — Organizadas por los miembros de la C. D. del Club Alba Argentina, se disputarán el domingo, tres pruebas ciclistas, comprendidas en dos categorías.

Para ser adjudicadas a los vencedores se han instituido diversos premios, donados por personas de esta y otras localidades.

También se harán acreedores a recompensas, los ganadores de algunas etapas fijadas en el programa que más abajo insertamos.

En definitiva el recorrido, hora de largada, premios para la prueba en general y premios para las etapas, como así los donantes de los objetos y dinero, a disputarse, son los siguientes:

8.30 horas. Primera categoría. Circuito: Maciel, Monje, Oliveros, Maciel. Recorrido: 35 kilómetros.

Inscripción: 1 peso.

Primer premio: efectivo 12 pesos (donado por Antonio Morosano, de Maciel).

Segundo premio: Efectivo 6 pesos (donado por el Club Atlético "Alba Argentina" de Maciel).

Tercer premio: Efectivo 1 pesos (donado por Desirio y Cía., de Maciel).

Al ganador de la etapa Maciel-Monje, premio casa José Venturino (de Monje). Al ganador de la etapa Monje-Oliveros: Premio casa Florentino Donato (de Oliveros) y premio Boveri y Cía. Al ganador de la etapa Oliveros-Maciel (llegada) premio de "Casa de las Novedades" de Eduardo Ezmenia (de Maciel).

3.35 horas. Segunda categoría. Circuito: Maciel, Puente Monje, Maciel, 18 kilómetros. Mayores de 15 años.

Inscripción: 0.30 centavos.

Primer premio: 1 caramañola de aluminio (donada por R. de Domínicis — Rosario).

Segundo premio: Una cubierta Pirelli (donada por Bagliona y Covelli — Rosario).

Tercer premio: Un manubrio (donado por A. Bisighetti — Rosario).

Cuarto premio: Una cadena (donada por el C. A. Alba Argentina — Maciel).

Quinto premio: Un timbre (donado por Antonio Morosano — Maciel).

10.30 horas. Segunda categoría. Menores hasta 15 años. Inscripción 0.20 centavos. Circuito: Cinco vueltas a la plaza del pueblo.

Primer premio: Una linterna (donada por Est. de Servicio "Maciel").

Segundo premio: Una cámara Pirelli (donada por el C. A. Alba Argentina).

Tercer premio: Un par de pedales (donado por Antonio Morosano).

Cuarto premio: Un equipo parches (donado por Antonio Morosano).

Quinto premio: Una maceta bicicleta (donada por Antonio Morosano).

Enfermos

MACIEL, 6. — Mejora la señora Amalia Ramis.

—Delicada de salud la niñita, Nelly Rosa Camalero.

—Mejora la niñita Miryam Alecia Rollan.

—Delicada la señora María de Arnesi.

—Mejora el niño Salvador A. Ribe.

Viajeros

MACIEL, 6. — De y a Santa Fe las señoritas Herminia y Tita Cantelli.

—A San Carlos Centro, el señor Celestino Girardo.

—A y de Rosario, el señor Antonio Rollan.

—A y de Rosario, el señor Luis Arnesi y su señora esposa María de Arnesi.

—A San Francisco de Córdoba, el señor Francisco Kaiser.

—A y de Rosario, la señora Dominga de Irazú.

Dpto. LA CAPITAL

FESTIVAL ESCOLAR EN IRIONDO

IRIONDO, 4. — Con motivo de la celebración del Día de la Raza, el próximo sábado, en la escuela N° 239 de la localidad del epígrafe, se efectuará un festival escolar, en el que se desarrollará el siguiente programa:

Primera parte:

1. El Día de la Raza. Palabras. P. Becchio.
2. Marcha de la Bandera. Coro por todos los alumnos.
3. Canuto. Poesía. C. Sinelli.
4. La Tabla. Canto. Maruca Vivas, Miguel Becchio, José Puertas.
5. El Molinero. Poesía. Ramón Abrigo.
6. El disfraz paquete. Varalló. Raúl Contini.
7. Zapatero. Ramón Salvatierra.

Segunda parte:

La maestra en apuros. Juguete cómico en un acto. La maestra: Amalia Moreno. Los alumnos: Elba Engler, Nélida Sinelli, F. Cabré, R. Contini, A. Puertas, A. Sinelli.

Tercera parte:

1. Solos de guitarra. Sta. Ludmila Preik.
2. Canción de cuna. Poesía. Maruca Vivas.
3. Los americanos. Dúo cómico. Anita Igna y Donaldo Rossler.
4. Canciones. Sta. Ludmila Preik.
5. Los chinitos. Coro. R. Abrigo, M. Becchio, R. Contini, S. Kuril, O. Moreno, H. Salvatierra, E. Sinelli y J. Vivas.
6. El reinado de las flores. Fantasía musical. La mariposa: Jorgelina Becchio. Las flores: Hilda Becchio, Dominga Chilario, Elba y Nélida Engler, Amalia Moreno, Margarita Riera, Nélida Sinelli y Barbarita Vivas.
7. Fin de fiesta. Por todos los alumnos.

A continuación se servirá un lunch a los alumnos.

El festival tendrá lugar a las 15 horas, siendo la entrada libre para todo el vecindario.

Jobson

LA COMISION PRO HOSPITAL REGIONAL INFORMO ACERCA DE LAS GESTIONES REALIZADAS EN SU RECIENTE VIAJE A LA CAPITAL FEDERAL

JOBSON, 6. — Convocadas por la Comisión Pro Hospital Regional, se realizó una asamblea en el cine teatro Español. De acuerdo con las invitaciones que en forma profusa se habían hecho circular, a las 10 de la mañana del domingo empezaron a congregarse numerosas personas, vecinos todos de este distrito, más o menos en número de ciento cincuenta.

La relación de la entrevista al señor Presidente de la República, hecha días pasados por dicha Comisión de vecinos, estuvo a cargo del doctor Alfredo Carubini, ampliándola seguidamente los señores Martínez Blanco y Castillo.

Lo informado

Además de lo que ya hemos anticipado, sobre la buena impresión que trae la comisión en cuanto se trata de la promesa del Ejecutivo Nacional de satisfacer cuanto antes el anhelo de esta región, los oradores hicieron conocer la noticia de que en el curso de la presente semana, llegará a Vera un alto funcionario de la repartición de Asilos y Hospitales Regionales, para avocarse al estudio de las condiciones del clima y topográficas del terreno ofrecido en donación para la construcción del Hospital Regional. Mientras tanto, se han iniciado los trámites de escrituración y otros requisitos para adelantar tiempo.

Sobre el Distrito Militar

Otras de las gestiones encomendadas a la comisión que se trasladó a Buenos Aires, fué la de procurar la habilitación de un Distrito Militar en Jobson. Con este objeto, la comisión se entrevistó en la Capital Federal con el señor ministro de la Guerra, habiendo prometido el General Pertiné someter el pedido al estudio de la comisión para que dictamine. Además, en el curso de la conversación sostenida con el ministro, éste habría declarado que consideraba a Jobson, el punto más estratégico para los fines de la habilitación de un Distrito Militar.

Se formó una Sociedad

JOBSON, 6. — En la asamblea realizada ayer en el cine teatro Español, se constituyó una nueva institución denominada "Sociedad Amigos de Jobson".

Esta nueva institución, se propone tomar a su cargo, para su estudio y solución, de acuerdo con los intereses y necesidades de la población de todos los problemas que surjan como consecuencia de sus circunstancias.

La Comisión quedó integrada de la siguiente manera:

Dr. Gustavo Doldán, Dr. Alfredo Carubini, Dr. Juan Berli, Sr. [illegible] Pero, Antonio Losan, Sr. Maximiano de la Fuente, Sr. Justo Castillo, Sr. Tulio Castellani, Sr. Federico Almada.

Foot Ball

JOBSON, 6. — Bajo los auspicios del interés que lógicamente había despertado el match entre Estudiantes Unidos contra Ferrocarril, por la circunstancia de ser el primero de los partidos realizados durante la temporada entre cuadros locales.

Poco antes de la hora señalada para el comienzo, una regular concurrencia de aficionados esperaba en el campo de Estudiantes la iniciación del encuentro. Justamente a las 15 horas, el árbitro señor Torchi llamó al centro de la cancha, presentándose los equipos formados de la siguiente manera:

Ferrocarril:

José Ulmari; Saviolí y Cavalo; Massaferro, Armstrong y Fernández; Vega, Bertoli, Pinto, Balestieri y R. Ulmari.

Estudiantes:

Delber; Miguele y Gutiérrez; Paramo, Mantada y M. Martínez; Reyes, Lapacciño, Puyol, Giasson y Márquez.

Previas algunas incidencias del referée, se inicia el encuentro consiguiendo, dentro de un ambiente de movilidad, anotarse cinco tantos en favor de Ferrocarril.

Terminado el primer tiempo, se registró este resultado:

Ferrocarril	5
Estudiantes	0

Se produce un incidente.

No habían transcurrido más de ocho minutos desde la iniciación del segundo tiempo, cuando el forward de Ferrocarril, Pinto, situado en la ofensiva a pocos metros de la valla de Estudiantes, defendida por Delber, es detenido por éste, cometiendo un foul que el árbitro penó decididamente. La disparidad de criterio entre el capitán de Estudiantes y el referée, decidió al jugador Puyol a ordenar el retiro del cuadro capitaneado por él dándose por terminado el partido, con el resultado siguiente:

Ferrocarril	3
Estudiantes	0

Baile

JOBSON, 6. — El domingo 4 del actual, se dió comienzo en el salón social del Círculo Recreativo, el vermouth danzante de la tarde, siendo muy concurrido y muy animado, notándose la presencia de las señoritas María Andrade, Albina Zamardi, Esther Lamas, Lea Dubois, Rosa Celeri, señoritas de Pino, Srta. Orcola, Leonor Bardón, Zulema y Blanca Lafuente, Chi Crapara, Clorinda Geno, Josefina Ricar, y muchas más.

Viajeros

JOBSON, 6. — A Reconquista, el señor Lázaro Amaolo y su señora esposa Elsa Farini y su hijita Nacha.

—A Buenos Aires, el señor Leopoldo Ortiz.

—A Santa Fe, el señor Orlando Amaolo.

—A Buenos Aires, el señor Rómulo Ulmari.

—A Villa Guillermina, el señor Benjamín Ossanio.

—De Buenos Aires, la señorita Raquel Oserrael.

Enfermos

JOBSON, 6. — Es delicado el estado de la señora María Vda. de Moretti.

Dpto. SAN LORENZO

En Jesús María son excelentes las perspectivas agrícolas

Nuevo edificio para la Escuela No. 217 "José María Cullen"

JESUS MARIA, 6. — Encuéntranse en estado inmejorable los cultivos de lino, trigo y maíz. Las últimas lluvias han cambiado las perspectivas de toda la zona agrícola, reinando mucho optimismo entre los agricultores.

Langostas

JESUS MARIA, 6. — Continuamente se ven mangas de langostas que evolucionan en todo el distrito. Hasta ahora no se han producido desoves, salvo raras excepciones y en muy poca cantidad.

Edificio escolar

JESUS MARIA, 6. — Dentro de muy pocos días estará terminado el nuevo edificio para la escuela fiscal No. 217 "José María Cullen". Se calcula que su inauguración podrá llevarse a cabo para fines del presente mes, dependiendo ello de que los contratistas que han tomado los trabajos de carpintería y pintura, se presenten a terminar sus respectivos trabajos.

Con la habilitación de este edificio se ha comprobado que [illegible] cuando llegan al poder lo que sostenían desde el llano.

El actual ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Ricardo Foster, vecino de este pueblo, fué siempre de los que sostenían que era de imprescindible necesidad la construcción de ese edificio, por lo cual [illegible] las comisiones que para ese efecto se nombraran, para llegar a un feliz término sus gestiones.

Nombrado Ministro de Instrucción Pública, se le presentó la oportunidad de realizar lo que antes había indicado como una necesidad, y así lo hizo; demostrando con ello que llegado el momento oportuno no olvidó lo que en otras circunstancias calificara en bien general.

Revista escolar

JESUS MARIA, 6. — Con motivo de la publicación de una revista escolar que se titula "La Voz de los Niños", que se edita en la Escuela Fiscal No. 217 por los niños de la misma, dirigidos por la directora y maestros, diariamente llegan a la Dirección de dicho establecimiento, pedidos de números, pedidos estos que son formulados por escuelas de ésta y otras provincias.

Este hecho debe servir de estímulo a sus pequeños redactores, pues lo que ellos pensaron que no tendría valor, ha resultado que se ha dado el que realmente merece.

Dpto. SAN CRISTOBAL

EL DOMINGO SE REALIZARA EN CERES UNA CARRERA PARA AUTOS DE FUERZA LIMITADA

CERES, 6. — Reina gran entusiasmo entre la masa deportiva de ésta y localidades vecinas, por la disputa de la carrera de automóviles que tendrá lugar el domingo.

La prueba que será para coches de fuerza limitada, promete reunir un número discreto de inscriptos, que dentro de su calidad de aficionados, han de demostrar su pericia en el volante, brindando en esta forma un espectáculo, que el público que concurra ha de gustar.

SAN MARTIN

Se ultiman los detalles para la celebración del Día de la Raza, en El Trébol

EL TREBOL, 6. — Con actividad se están haciendo los preparativos para celebrar dignamente el Día de la Raza. Los distintos actos a realizarse se llevarán a cabo los días 11, 12, 17 y 18 del corriente en el salón del cine "Cervantes" y bajo el patrocinio de la Sociedad Española.

Baile de Beneficio

EL TREBOL, 6. — A beneficio de la Asociación de Padres de la Escuela No. 365 de Campo Ebani, se llevó a cabo el domingo último, un gran baile y asado en la casa del señor Juan B. Cravero. También hubo otras atracciones y numerosos juegos amenizados por una buena orquesta. Fué numeroso el público concurrente.

La Biblioteca del Círculo de Maestro

EL TREBOL, 6. — Ha sido inaugurada la Biblioteca Pedagógica del Círculo de Maestro, la que fué instalada en el salón de la biblioteca de la escuela "Laprida". La biblioteca cuenta con numerosas obras, principalmente de carácter pedagógico y de otra afinidad, como así revistas de educación, de indudable valor didáctico.

Enfermos

EL TREBOL, 6. — Por sufrir un ataque repentino de apendicitis fué trasladado a la ciudad de Rosario, el doctor Arturo A. Guimarais, el que fué internado en el sanatorio "Británico", sometiéndosele a una rápida intervención quirúrgica. Se nos comunica que su estado después de la operación, es completamente satisfactorio.

Viajeros

A Rosario el doctor Alfredo Bosso.

—De Buenos Aires, el señor J. Avelino Ullia.

—A Buenos Aires, la señora Joaquina Lopes de Raposo acompañada de sus hijas Vilma, Elda y María Nieve.

—A Santa Fe, el señor Mauricio Gassis y el señor Eugenio Caravalli.

—Al mismo punto, la señorita Dora Mendoza Escudero.

—A Rosario la señora Alicia de Salesk.

—A [illegible] Rosario la señorita Alicia Ramos.

SANTO TOME

Día de la Madre Cristiana

SANTO TOME, 6. — A iniciativa de la C. D. de la Liga de Damas Católicas de la Parroquia, ha sido resuelto celebrar el 27 del cte. el día de la Madre Cristiana.

Al efecto, por la mañana del citado día tendrá lugar en el templo una misa de comunión general y por la tarde un té en las instalaciones del Bar Moderno.

El producido de éste será destinado para solventar las obras de reparación del templo parroquial, prometiendo ambos actos reunir numerosa concurrencia.

Dpto. Gral. OBLIGADO

EN BERNA, FUE CELEBRADO EL DIA DE SANTA TERESITA

BERNA, 6. — El 4 del corriente tuvo lugar la fiesta en honor de la virgen Santa Teresita, patrona del pueblo. A pesar de lo desapacible que se presentó la mañana, se congregaron gran cantidad de fieles, desarrollándose el programa anunciado a tal efecto con todo éxito.

Velada literaria - musical

BERNA, 4 — La velada que a beneficio del Tiro Federal, debió llevarse a cabo el sábado pasado, se postergó para el día 10 del actual; se debe esta postergación a que uno de los jóvenes que tomaba parte, se enfermó repentinamente. No obstante y para llevar conformidad al público se realizó una cena-baile, con mucha animación y éxito.

Fiesta de Honor

BERNA, 6. — Los esposos Comin-Marán, realizarán el domingo 11 en su domicilio una gran reunión social en honor del doctor Humberto Fantasso, conocido abogado del foro santafesino. Con tal motivo el hogar de los nombrados esposos se verá muy concurrido, no dudando que será todo un éxito, por cuanto en otras ocasiones ya mostrado su atenciones y generosidad.

SAN JUSTO

Compromiso

SAN JUSTO, 6. — Días pasados ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Irene C. Bon con el joven Juan Luis Queirolo.

Con tal motivo han sido muy felicitados por sus familiares y amigos.

Vermouths danzantes

SAN JUSTO, 6. — La Comisión Auxiliadora del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias ha resuelto organizar vermouths danzantes con el fin de recaudar fondos para nuevos servicios sanitarios para los socios del distrito San Justo.

Estas reuniones se llevarán a cabo los días 4, 18 y 25 de octubre en el salón del ex-cine Avenida, dando comienzo a las 18 horas bajo la dirección de damas y señoritas de la comisión.

Enfermos

SAN JUSTO, 6. — Delicada de salud la señora Matilde Gómez de Cantizani.

—Sigue mejorando el niñito Raúl Aniola.

Registro Civil

Nacimientos:

Carlos Bruno, hijo de Julián Wrublewski y María Ortomeg.

Dante René, hijo de Héctor F. Bergamere y Josefina Davis.

José Mateo, hijo de Angel Brunello y de Josefina Tassisto.

Yolanda Francisca, hija de Juan B. Almar y Alina Béguelin.

Alfredo Oscar, hijo de Oscar Muller y de Anita F. Previale.

Defunciones:

Rosario Cabrera, argentino, 21 años.

Angela Mansilla, argentina, de 86 años.

Ubaldino Molina, argentino, de 36 años.

Juan Tinini, italiano, de 30 años.

Santiago Salvador Merlo, argentino, de 11 días.

Lorenzo Milesi, italiano, de 61 años.

EL CONCURSO DE MONOGRAFIAS SOBRE EL "SORGO DE ALEPO"

Continuamos con la publicación de las monografías sobre el "Sorgo de Alepo", que fueron adjudicadas el primer premio en el concurso organizado por el Ministerio de Agricultura de la Nación y en el cual participaron alumnos de la mayoría de las Escuelas Nacionales de la Provincia.

Hoy damos a conocer el trabajo presentado por el alumno Miguel Angel Llana, de la Escuela Nacional No. 23 de Sanducita, Departamento Vera.

SORGO DE ALEPO

Composición

El Sorgo de Alepo es una plaga terrible que se la puede comparar con la langosta; lleva el nombre vulgar de Maicillo, Pasto Ruso o Pasto Polaco. Esta plaga se ha diseminado en algunos campos de la República, llevada por los trenes, vehículos, aves y plantas frutales y de adorno que se compran en otras zonas; el Sorgo se multiplica en dos formas: por la semilla y los rizomas; las semillas son poco exigentes, germinan fácilmente en cualquier tierra por pobre que sea. El Sorgo es una planta invasora de los campos y de gran vitalidad; tiene dos clases de rizomas, los primarios y secundarios. Los primarios, que son más profundos y guardan todas las reservas nutritivas de la planta, éstos dan rizomas secundarios que están en la superficie y luego darán origen a los brotes. Una semilla o un pedacito de rizoma genera una nueva planta; esta nueva planta da sólo rizomas secundarios hasta la floración; después produce los rizomas primarios. Cuando más grande es la planta, más substancias nutritivas acumula en los rizomas primarios.

Para destruir el Sorgo de Alepo deben atacarse los rizomas primarios que son los de mayor vigor. Mientras más tiempo queda en pie la planta al florecer, más fuertes serán los rizomas, pues toman mayor profundidad. Se han encontrado hasta un metro o más de profundidad. Al Sorgo se lo debe atacar antes de la floración, talando las hojas continuamente; entonces los rizomas primarios se ven obligados a suministrar mucho alimento para formar nuevos brotes, debilitándose así cada vez más; las hojas son las encargadas de tomar del aire las substancias alimenticias que se guardan en los rizomas primarios y viéndose privadas de hojas no pueden almacenar esos alimentos y por lo tanto los rizomas son menos vigorosos.

Sabemos que los rizomas primarios se desarrollan después de la floración de la planta, por lo antedicho no se debe dejar florecer la planta, cortándola, entonces los rizomas irán debilitándose, hasta que morirán. Para la destrucción del Sorgo hay que tratar de reducir el sistema radicular de la planta y procurar que los rizomas se agoten, talando continuamente la planta. Se aconseja hacer pastorear con cabras, ovejas y yeguarizos los campos que están infectados. Si el terreno se presta para el cultivo se debe sembrar Grama Rhodes; se ara superficialmente y se siembra; después que la planta de Grama se ha apoderado del suelo, recién se echan animales a pastoreo.

Cuando el Sorgo ha sufrido mucho por los insectos, heladas y heladas, después de una lluvia brota con más vigor y entonces es venenoso; para evitar la muerte del ganado se ponen a pastorear dos o tres animales viejos y de poco valor; si no los perjudica, se puede echar a pastar todo el ganado. También se lo puede combatir echando cerdos para que coman los rizomas.

Cuando se ha debilitado el Sorgo por continuos cortes, hay que ararlo superficialmente, recoger los rizomas y prenderles fuego. Otra manera de combatir el Sorgo es inundar el campo en época de verano para que los rizomas se pudran por la acción del agua y el calor. Por medio de la sal común, la planta también muere, o convirtiendo los manchones en corrales, el continuo pisotear de los animales, el estiércol y el orín queman los rizomas y la planta muere. Otro procedimiento eficaz para destruir el Sorgo es cortarlo a ras de tierra y luego cubrir con una capa de paja; también se combaten con papel alquitranado, cubriendo con éste los manchones, y por último con la pala de puntear se lo extrae, se lo amontona, quemándolo luego como lo ha practicado el padre de un condiscípulo nuestro.

El Poder Ejecutivo de la Nación, en un decreto del 3 de diciembre de 1930, ha declarado al Sorgo de Alepo la plaga de la agricultura, aplicando multas que oscilan entre 5 y 1000 pesos m/n de c/l. Es una medida muy acertada. Los empleados de la Defensa Agrícola son los encargados de hacer cumplir este decreto.

Yo conozco el Sorgo de Alepo porque hemos realizado una excursión a un campo infectado por lo menos desde hace 20 años, para no avanza mayormente porque lo destinan a pastoreo de los animales. Con la pala de puntear cavamos y sacamos una infinidad de rizomas, clasificándolos en primarios y secundarios; los trajimos, y a pesar de haber transcurrido 20 días expuestos a la acción del sol, del aire y de las grandes heladas que han caído, se mantienen con vida. Eso nos demuestra la gran vitalidad de la planta.

Cuando yo vea una mata de Sorgo, prometo destruirla, y cuando tenga oportunidad de hablar con un agricultor que sepa que su campo está infectado de Sorgo, le daré algunos consejos de la cartilla del Ministerio de Agricultura de la Nación que enseña a combatir eficazmente al Sorgo de Alepo.

Está completamente prohibido el comercio de la "Yerba del Sudán", "Sudán Gras" o "Sorgo Azucarado" que no vayan acompañados del correspondiente certificado expedido por la División de Contralor y Análisis de Semillas.

Colonia Sanducita. Existe Sorgo de Alepo en Campo Mainetti, en el campo de Fruh Hnos., en las chacras de Keller Hnos., Colonia Lucila, en los campos del doctor Eugenio Alemán.